

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro	ISLA DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id. \$11.00 "		6 id. \$ 8.00 id.		6 id. \$ 7.00 id.
	3 id. \$ 6.00 "		3 id. \$ 4.00 id.		3 id. \$ 3.75 id.

NOTAS

La ciudad de la Habana ha dado una prueba más de su amor a las tradiciones en estos días en que conmemora la Iglesia la redención del humano linaje; y es que cuando la fe vive arraigada en los corazones no son parte a debilitarla la crítica del descreído ni el vocerío del ateo.

La Habana es un pueblo de abolengo esencialmente cristiano, y en todas las ocasiones que se le ofrecen acude solícito a rendir tributo sincero a las prácticas piadosas con que la Iglesia glorifica a su Fundador y Redentor del mundo.

El Jueves Santo la población discurre silenciosa por las calles visitando los templos, y el Viernes escuchó los sermones de "Las Siete Palabras" y el de "La Soledad".

Hoy, Sábado de Gloria, día de místico alborozo hagamos votos porque, como Cristo del sepulcro, resurja la República de Cuba, próspera y feliz y sólidamente afianzada.

El Mundo, que si un día nos alarma al siguiente nos tranquiliza, nos hace saber que en San Nicolás no hay las partidas armadas de que nos había hablado al principio de esta semana.

Podemos, pues, respirar... hasta la alarma próxima.

Pero si el orden no se ha alterado en aquel término, ni por ahora existen te-

tales, aplicable a casi todos, si no a todos los términos rurales de la Isla.

La ejecución de obras públicas para facilitar trabajo y para arrojar a la circulación el numerario excedente de la Tesorería, y la supresión de los recargos arancelarios en espera de la reforma misma de los aranceles, podrían atenuar la crisis, ya que no la conjurasen; pero tenemos muy pocas esperanzas de que se recurra a esos medios, que serían los más eficaces.

La actual intervención americana, al revés de la primera, que aplicaba, según los casos, tónicos y revulsivos, se ha decidido por la medicación expectante, y si no provoca el mal deja que éste se perpetúe.

Estos infelices que no tienen más que el fantasma de la miseria, dicen: pasará la zafra y en esos cuatro o cinco meses de intervalo, ¿cómo encontraremos lo necesario para la subsistencia? Nadie nos dará una peseta ni un pan, porque no tenemos garantías. ¡Buscar trabajo! ¡Ah! ese es otro problema, porque no habrá quien lo dé, porque ni hay siembras ni habrá cultivo, ni menos obras públicas, pues aunque hay un crédito para una calzada de Güines a Nueva Paz pasando por San Nicolás, duerme ese proyecto en la secretaría de Obras Públicas.

¿Qué esperanza, pues, tienen los laboriosos trabajadores de San Nicolás? Triste es decirlo, pero los gobiernos todos que aquí se han sucedido han olvidado a esta comarca rica, tranquila y laboriosa. ¡Hasta el agua se le ha escatimado! ¿Qué se puede esperar de este estado de cosas si no se remedia? Pues, como consecuencia lógica, vendrá la miseria y tras la miseria, el cuatrismo, el bandolerismo y el crimen.

Lo más grave de todo es que esta pintura de tonos subidos es, salvo de-

la corte de Mr. Magoon del nuevo partido conservador. Según el despacho, ahí se asegura que los conservadores desean un protectorado americano y que "esto es lo que significa"—aquí de don Juan Nicasio—el pedir un tratado permanente que regule, con toda claridad, las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba. "Se critica al partido—termina el corresponsal del Sun—por no hablar más claro; pero se agrega que no es necesario."

No; en cierto sentido, no es necesario, puesto que todos sabemos que los Estados Unidos no dejarán caer a Cuba en la anarquía y que, en una ó en otra forma, en mayor ó en menor grado, le controlarán. Pero, en otro sentido, es, no ya necesario, indispensable, para que no se repita una sorpresa como la de la Enmienda Platt. A mí, la Enmienda me pareció excelente; lo que me pareció detestable fué que saliera de aquí sin que nadie la hubiera pedido en Cuba. Fué un golpe de Estado y un *chantage*. Si en ese país hubiera habido entonces un partido que hubiese formulado un plan de relaciones entre las dos repúblicas, se hubiera hecho otra cosa; algo "libremente consentido" como dicen los conservadores en su programa. Si estos van en busca del protectorado, que lo declaren así y que expliquen cómo es el protectorado que desean.

El gobierno de Washington se lo agradecerá, sea el que sea el resultado de las elecciones. Si las ganan los partidarios del protectorado, esa solución vendrá "libremente consentida". Si las ganan los nacionalistas extremos, al negociar Washington con ellos para definir y aumentar el *control*, no tendrá, como en el caso de la Enmienda Platt, una actitud de imposición extranjera; se apoyará en una parte de la opinión del país y será, en realidad, el agente ó corredor—al "corredor honrado", como dijo Bismarck—de una transacción. Y evitará lo que hoy más teme: el aparecer, ante los pueblos ibero-americanos, ejerciendo presión sobre Cuba.

Y, á todas estas, la reciprocidad com-

ercial sigue, como el "cadáver recalculante" del cuento de Poe, sin dejarse enterar. El partido republicano ha hecho cuanto ha podido para eliminarla; pues persevera y persiste.

¿Habrá ó no habrá guerra aduanera con Alemania? Esto dependerá del programa arancelario con que los republicanos vayan a las elecciones de 1908. Se ha hecho entre los gobiernos de Berlín y Washington una *entente*, pendiente de la firma del Presidente Roosevelt, por la cual se proroga por un año más, á contar desde 1 de Julio del presente, el trato favorecido que reciben en Alemania las mercancías americanas, en espera de negociaciones. Se tiene por casi seguro que el Presidente formará; y, con esto, el *statu quo* seguirá hasta 1 de Julio de 1908. Si entonces los Estados Unidos no se muestran dispuestos á conceder algo, Alemania y no dará más prorrogas.

La evidencia de que esta república se dispone á abrir la mano podrá manifestarse en el programa electoral de los republicanos. Si estos se declaran partidarios de la doble tarifa, máxima y mínima, el gobierno imperial alemán verá en esto propósitos de transigir, y, tal vez, decretará otra prórroga.

Sin embargo, no parece probable que acepte como mínima la tarifa actual, que es altísima. Lo que necesita son rebajas en ella. Si los Estados Unidos se fijasen como mínima—lo cual sería un caso decidido de locura furiosa, proteccionista—vendría la guerra aduanera, no solo con Alemania, sino con otras naciones; grave perspectiva, que preocupa á los republicanos recalcitrantes ó oportunistas, como Mr. Roosevelt, Mr. Taft y otros. A los intransigentes les tiene sin cuidado, porque están convencidos de que el extranjero no puede pasarse sin las mercancías americanas, mientras que este país para nada necesita del extranjero. Para obligarlo á rectificar, no estaría de más que viniese una crisis industrial, originada por la clausura de algunos mercados europeos para las importaciones de los Estados Unidos.

LOGICO

Para enseñar la carrera comercial es necesario adoptar siempre procedimientos prácticos, acercándonos así con la semejanza al escritorio y al comerciante. Una Academia Comercial donde este plan se observa es la de Luis B. Corrales, San Ignacio 49 y Aguila 112.

DESDE WASHINGTON

23 de Marzo.
—En este verso ¿qué quiere usted decir?—preguntó el ilustre don Juan Nicasio Gallego á un vate principiante que le había llevado una composición.
—¡Que la amo con todo mi corazón!
—respondió el joven delinciente.
—¡Pues haberlo dicho!—respondió.
—¡Pues haberlo dicho!—replió el gran poeta, y, no menos grande, guasón.
Aplico esto á un telegrama de la Habana, que trae el Sun, de Nueva York, de hoy, acerca de la aparición en

Cámara de Comercio

Por ser de interés para las clases comerciales, á continuación transcribimos una instancia que la citada Sociedad ha dirigido recientemente al Gobernador Provisional.

Habana, Marzo 8 de 1907.

Honorable Gobernador Provisional de la Isla de Cuba.

Señor:

Con el atento escrito fecha 11 de Febrero último, que me fué remitido de su orden, he dado cuenta á la Junta Directiva de esta Corporación, celebrada el 28 del mismo mes y después de haber deliberado extensamente sobre su contenido, se tomó el acuerdo de dirigirse á usted nuevamente, á fin de rogarle que fije su atención en un punto muy importante, que no es posible que pase inadvertido para usted, después que lo conozca.

Esta Cámara de Comercio, tuvo el honor de dirigir á usted en 29 de Enero último, una protesta contra tres resoluciones de la Secretaría de Hacienda, relacionadas con el aforo de mercancías, aforo ordenado por el referido Departamento. Por esta causa, cree la Corporación que presido, que el informe emitido sobre el particular por el Secretario de Hacienda, no es absolutamente imparcial, desde el momento en que en esta cuestión se ha constituido en juez y parte.

Fué el Secretario de Hacienda el que dictó aquellas resoluciones equivocadamente, y es el mismo Secretario el que ha informado que dichas resoluciones están estrictamente de acuerdo con las clasificaciones de Aduana y todas las Ordenanzas vigentes. Esto era natural que lo dijera el Secretario de Hacienda, para quien parece que son completamente desconocidas las cuestiones técnicas de las Aduanas. Por eso desea esta Cámara, que los particulares contenidos en las protestas que ha formulado ante su autoridad, sean resueltos por usted mismo, previa la consulta, si lo cree

X. Y. Z.

GUAGUAS-AUTOMOVILES

Somos los Representantes de la Fábrica de **Auto-Car Equipment Co.**

y queremos instalar líneas en toda la Isla.

Entregaremos las guaguas con garantía por un año formando compañías para la explotación en las que pondremos la cuarta parte de la empresa.

Para más pormenores dirigirse á

American-Auto Co.

Galiano 38, Habana.

LA SMITH PREMIER SOBRE TODAS.

¿Por qué no usa Vd. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco á Vd. á continuación facilidades para obtenerla. La número 4 vale al contado \$ 120.

PAGADA á PLAZOS

En \$ 140 en la forma siguiente:	En \$ 135 en la forma siguiente:	En \$ 130 en la forma siguiente:	En \$ 125 en la forma siguiente:
Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 25
7 mensualidades de \$ 10.....\$ 110	7 mensualidades de \$ 15.....\$ 105	5 mensualidades de \$ 20.....\$ 100	4 mensualidades de \$ 25.....\$ 100
\$ 140	\$ 135	\$ 130	\$ 125

El modelo número 5 aumenta el precio en \$5. Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas. Todos los precios son en moneda americana. Agente general, CHARLES BLASCO, Obispo 29, Habana.

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS
Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA
Capital responsable hasta la fecha: \$ 1.454,100 U. E. Cy.
Fondo de garantía, Acciones á emitir: \$ 500,000 U. E. Cy.

Seguros en vida. (Obligaciones á lotes). Seguros sobre la vida. Contraseguro de obligaciones á lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuarios.

El CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguros más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas á pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas.

RESTAURANT PARIS

ESMERADO Y LIMPIO SERVICIO
CASA ESPECIAL PARA ALMUERZOS
y notable por sus vinos. — Pueden pedirse las mejores marcas.
SALONES PARA FAMILIAS
ALFREDO PETIT, Propietario. O'REILLY 14. Teléf. 781.

LA ESTRELLA DE CUBA

O'REILLY, 56 Y 58, TELEFONO 604.
Columnas con macetas desde \$15.90
Cuadros al óleo, gran variedad.
Preciosidades en lámparas modernas.
Muebles franceses, americanos y del país.

OBJETOS DE ARTE, FANTASIA Y GRAN NOVEDAD, PARA REGALOS

LA CENTRAL

MARCA REGISTRADA
LAS GOMAS FIRESTONE Y GOODRICH
PARA CARRUAJES, GUAGUAS Y CARROS,
garantizamos QUE NO SE ROMPEN.
Se venden é instalan por sus agentes José Alvarez y G.
Surtido completo en Gomas para Automóviles
Y TODO LO CONCERNIENTE A LOS MISMOS
Especialidad en artículos de Talabartería, Carruajería y Ferretería.
Y GRAN EXISTENCIA DE PITA DE COROJO.
Aramburu 8 y 10. Teléfono 1382.

EL PARTENON, Obispo 106
PLUMA FUENTE DE PARKER
¡SIN COTERAS!
Modelo especial para médicos.

AVISO A LOS TENEDORES DE CUPONES DE CIGARROS

Rogamos encarecidamente á los tenedores de **Cupones y Vales** de nuestras marcas de cigarros, los presenten ó remitan para su redención á nuestro Departamento de Premios Galiano 100, Habana.
ó á nuestros Depósitos en el Interior, antes del 31 de Marzo de 1907, después de cuya fecha no serán redimidos.
Henry Clay and Bock & Co. Ltd.
Havana Commercial Company.

Vinos gallegos QUINTELA Vinos gallegos

VINOS GALLEGOS.
Pídanse en todos los establecimientos de viveres, restaurants y fondas.
Depósito, BERNAZA 59.—Teléfono 3.160

AVISO QUE A TODOS INTERESA

Los sin iguales calzados para pies cubanos, del famoso PARSONS, se venden en las acreditadas Peleterías La Moda, La Opera y La Casa Grande.

Los de hormas naturales, de los renombrados DORSCH, primeros en idear tales estilos, se venden en las conocidas Peleterías, La Moda, La Opera, El Paquete Barcelonés, La Libertad, y Las Novedades.

El calzado del famoso PACKARD, en todas formas, y sobre todo, en la especial para pies cubanos, se encuentra de venta en TODAS PARTES
Cuidado con las imitaciones de este calzado que abundan mucho.

Las señoras que gustan calzar bien, no usan otro calzado que el de los afamados maestros

Wichert & Gardiner, Pons & Comp.
cuyo homenaje, corte y hechura no tiene rival.

De venta en las renombradas Peleterías La Granada, El Paraiso, La Moda, La Casa Grande, La Opera, La Casa Mercadal, El Paquete Barcelonés, La Gran Señora, Las Novedades, La Princesa, La Nueva Brisa, La Libertad y La Isla.

Los conocidísimos calzados **Pons & Comp.** se venden en todas las peleterías de esta capital y del resto de la Isla. Exíjanse y pídanse siempre dichas marcas, conocidas desde hace más de veinte años, que los garantizan.
Especialmente al por mayor, CUBA 61. Apart. 141.

preciso, de personas ó entidades conocedoras del asunto, y si es necesario, presididas por el Supervisor de Hacienda, pero de cuyo tribunal ó consulta no forme parte ninguno de los funcionarios que han intervenido en las decisiones dictadas sobre tales asuntos. Sólo de esta manera podrá saberse si las resoluciones de la Hacienda están estrictamente ajustadas á las leyes vigentes, ó si como ha afirmado esta Corporación, dichas resoluciones se han dictado en contra de lo dispuesto en esas mismas leyes que se invocan.

El procedimiento aconsejado en su atenta comunicación, de que los interesados acudan al Tribunal Contencioso-Administrativo, no puede ser la mejor solución del caso.

En primer lugar, porque el procedimiento es relativamente dilatorio y relativamente costoso, dada la naturaleza de la cuestión debatida. La tramitación es normalmente aceptable para cuestiones de mayor complicación y detalles; pero no lo es para la presente en que sólo se trata de la procedencia ó improcedencia de un aforo de mercancías. Sus trámites esenciales son: demanda, contestación, término de prueba, vista y sentencia; pero aparte de lo que los términos duran (y están calculados en la ley para amoldarlos á más difíciles problemas) siempre puede haber las demoras que se derivan de "excepciones dilatorias", así llamadas, de carácter previo, y de los recursos ante el Tribunal Supremo. No es absolutamente costoso, si de otras contiendas se trata; pero por sus mismos trámites, lo es tratándose de cuestiones sencillas y sin complicaciones como la presente.

Por lo demás, hay ciertos antecedentes que nos hacen mirar con desconfianza este procedimiento aplicado á estos debates. Ellos llevan consigo la necesidad para resolverlos, de conocimientos prácticos, de un carácter técnico especial, que no pueden tener jueces togados. Vea usted un precedente:

En 6 de Marzo de 1906, dictó el Tribunal Contencioso-administrativo la resolución número tres, de la cual copiamos un solo considerando, por ser el que sirvió de fundamento para dictar tan extraña resolución:

"Considerando que á esos tejidos mezclados debe considerarse asimilado el que motiva la controversia, porque componiéndose éste de un tejido de algodón y superpuesto, ó aplicado al mismo, otro de seda cosido á máquina, dándole indudablemente un mayor valor al artículo por esa confección de dos tejidos que así unidos, aunque de materias diferentes, el de seda siempre forma parte de la urdimbre y trama del encasaje en sus puntos de contacto, formando ambos atados de ese modo un solo cuerpo, guardan la mayor analogía en su clase con aquellos tejidos que contienen mezcla, y por consiguiente debe aforarse, de conformidad con la aludida regla primera en relación con la sexta mencionada, por la partida que correspondiera á la clase que pertenezcan los hilos de la materia que devengue mayores derechos, que en el caso actual resulta ser la seda, según los aranceles".

Para poder apreciar la magnitud del error en que incurrió el Tribunal Contencioso-administrativo al redactar el anterior "Considerando", basta tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La tela de seda estampada, aplicada, por medio de cosido á máquina, al encasaje de algodón, pertenece á la clase de tejidos llamada propiamente tela, por ser el resultado del cruce, en ángulo recto, de los hilos que ocupan el ancho del tejido, llamados trama, con los hilos que están en el sentido de la longitud del género, llamados urdimbre; dicha tela de seda es conocida con el nombre de tafetán y pertenece á este grupo.

El encasaje ó puntilla pertenece á la clase de tejidos llamada Tul, tejido compuesto de dos ó más sistemas de hilos fijos entre sí por torsiones en el sentido longitudinal y cruzamientos transversales diagonalmente en forma de zigzag, que producen más mallas ó espacios diagonales.

Con la sencilla relación descripta de las dos telas que componen la muestra que se acompaña—un encasaje con aplicaciones de tela de seda—se pone de manifiesto el error fundamental en que incurrió el Tribunal Contencioso-administrativo en el Considerando que se reproduce, el cual sirvió de fundamento para condenar á la parte apelante. 1º porque el encasaje y el tafetán son dos tejidos distintos y los hilos del uno no pueden ser hilos del otro. 2º porque, aun tomando el concepto en sentido figurado, no existe punto de contacto entre los hilos de ambos tejidos, supuesto que en cada uno de ellos la dirección es diversa y la estructura completamente distinta.

Como medio de prueba, el más evidente que pudiéramos presentar en afirmación de nuestros asertos, tenemos el honor de incluir una muestra de un encasaje de igual clase al que fué objeto de dicha resolución.

Es por estas razones, que la Corporación que presido, ruega á usted que se sirva resolver nuestra protesta de 29 de Enero, prescindiendo de la sentencia del Tribunal Contencioso-administrativo; porque así como en el orden político es ilimitada la acción del Gobierno Provisional confiado á la honorable dirección de usted; puede y debe serlo igualmente en el orden económico, no menos perturbado que el político, desde el momento en que las leyes fiscales no se respetan absolutamente y solo prevalece el criterio de los que dirigen la Secretaría de Hacienda.

Son innumerables los casos, en que resuelto un asunto por la Junta de Apelaciones por unanimidad—que es un tribunal técnico adscrito á la Secretaría de Hacienda—el Secretario de este Departamento ha resuelto la cuestión en contra del parecer de la junta, sin fundamento ni justificación alguna, lo cual demuestra lo que acabamos de decir: que en dicha Secretaría de Hacienda no impera otra ley que el criterio del jefe que dirige.

Confiado en que usted reconsiderará su resolución sobre nuestra protesta de 29 de Enero último, disponiendo que sea examinada en la forma que aquí proponemos, tenemos el honor de suscribirnos de usted muy atentamente,

Firmado:—Leoncio Varela, Secretario General.—Firmado:—Luis S. Galbán, Presidente.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

BATURRILLO

Obsesionado por la gravedad de nuestro problema político y social, y pareciéndome secundario todo lo que no tenga relación directa con este pleito supremo de la nacionalidad cubana, apenas si escribo ya acerca de pedagogía, literatura, cooperativas, y todo eso que constituye civilización y eleva almas, en pueblos organizados para la libertad.

De ahí que hayan llegado á mis manos los tres fascículos publicados, de América, Revista quincenal que dirige Julio Laurent Pagés, y que bien merece un sincero aplauso, como exponente de cultura nacional, sin que yo los saludara.

Bien sería la multiplicación de agentes de esa clase, cultivadores del sentimiento artístico, emblemas del instante popular, en una sociedad que va perdiendo día por día su sensibilidad, que del amor y la belleza se aleja, atraída por el vértigo de lo impuro; que no venera ya la memoria de sus bardos, desde Heredia á Casal, y de sus prosistas, desde Anselmo Suárez Romero hasta Borrero Echevarría; fanática ahora por los ídolos del Campamento y los santones de la política del Presupuesto.

Vehículo apropiado de ideas latinoamericanas; lazo de unión entre el alma antillana y el alma del Continente de Uribe y Díaz Mirón, América realiza misión educativa y fraternal, y hace más contra la sajonización de nuestra conciencia, con sus rimas y sus estudios históricos, que esos otros que, habiendo ganado puesto en la historia patria, por talentosos y por buenos, ni hallan ya un nombre esclarecido en nuestro martirologio ni una virtud en los hombres de nuestra raza, y viven halagando pasiones del montón, sabiendo lo que hay de horrible para Cuba, á través del cercano porvenir.

Sepa, pues, América, que si ha tardado mi enhorabuena, ella latía en mis labios, desde el primer día.

El Ldo. Manuel Warren, Letrado antiguo que ha desempeñado puestos en la Administración judicial, acaba de imprimir un trabajo que hace ocho años dedicó al doctor Berriel, opinando de la forma y extensión de la responsabilidad de jueces y Magistrados.

Si ha de hacerse algún día, al paso que llevan nuestros asuntos de más trascendencia, una Ley que regule las funciones del Poder que administra justicia, y que ampare la libertad, el honor y el derecho de los ciudadanos, de la ignorancia ó la mala fe de quienes ocultan bajo la toga un corazón podrido, la idea del Ldo. Warren cristalizará en forma de precisos preceptos; porque está en la conciencia pública eso de que una sociedad culta no debe estar á merced de prevaricadores y pasionales.

La majestad de la ley exige sacerdotes ni ignorantes ni parciales. La investidura de Magistrado ha de inspirar por sí sola el respeto á las multitudes para que su acción benéfica corrija las costumbres y estimule las aspiraciones legítimas.

El derecho no puede quedar á merced de una acusación de negligencia ó de una disculpa de ignorancia. Si el desconocimiento de la prescripción legal no excusa al juzgado, más severa ha de ser la penalidad para las equivocaciones, aparentemente involuntarias, de los juzgadores.

Quien hace el daño, obligado está á repararlo. Si viste toga y birrete, y está respaldado por las bayonetas del gobierno, más obligado aún, ó gemiríamos bajo la espantosa tiranía de una clase social, por más ilustrada más capaz de hacer el mal.

El señor Warren, opinando que el derecho á deducir responsabilidades contra jueces y Magistrados, debe ser concedido hasta dos años después de la sentencia, al perjudicado ó sus herederos, pone el dedo en la llaga.

Acuso recibo de los estatutos de una nueva Compañía de Seguros de Vida y Banco de Ahorros.

No haré mención de las condiciones de ingreso y ofrecimiento de ventajas que ella ofrece, por falta de tiempo y porque no se me sponga más amigo de esta que de otras Compañías de Ahorro y Mutualidad.

Correspondo simplemente á la cortesía del señor Leopoldo Arnaud, Director, y ratifico mi fe en esos procedimientos de acumulación, antidotos contra la miseria individual, y gérmenes de fortaleza colectiva.

Si lo que nuestro pueblo tira en lujó y lo que arroja en viejos; si lo que se juega y lo que se bebe, se pusiera á interés en los Bancos ó se pagara en réditos de pólizas, no hallaría el americano ó el inglés, tanta propiedad que comprar, y el problema de nuestra vitalidad económica se resolvería en favor de la raza y del sentimiento patriótico.

J. N. Aramburu.

Las personas que han celebrado la vigilia de Jueves y Viernes Santo y por economía dejaron de tomar el Rioja Lainez por resultar el más caro de los demás vinos en plaza, son los desgraciados que hoy han amanecido con dolores de vientre, oído y hasta de nuca, si embargo los que tomaron el celebrado vino Rioja Lainez, tienen hoy su vientre fresco, satisfecho y reconfortado.

EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

LAS LINEAS GENERALES

Debemos á la atención del señor Carrera Justiz algunas aclaraciones acerca del proyecto de ley municipal, las cuales vamos á reproducir fielmente en su esencia, aunque condensadas.

En primer lugar nos manifestó el señor Carrera que si bien tiene algunos conocimientos de ciencia municipal, porque ha leído mil dcientos libros sobre la materia, que tiene en su biblioteca, no es más que el hombre de la teoría, por lo que buscó y obtuvo para redactar el proyecto, el concurso muy útil, de don Luis Carmona y don Juan Vermay, que en la Secretaría de Gobernación y Hacienda, respectivamente tienen á su cargo la Sección de Ayuntamientos, y el de don Eduardo Colas, que fué durante veinticinco años, Secretario de Ayuntamientos.

El Proyecto de Ley se ha inspirado en el sistema de hacer cooperar á todos los vecinos activamente en las funciones de la administración local y por consiguiente, rompe con la tradición establecida; se ha atendido á lo que la Constitución establece; los poderes locales quedan separados; de un lado el

Ayuntamiento como corporación deliberante, y de otro lado queda el Alcalde como jefe del Ejecutivo. Dentro del proyecto quedan definidas las funciones, los deberes y las atribuciones de los Alcaldes de Barrio, con la tendencia de que la Administración local quede armónicamente esparcida por todo el término.

El primer título, tiende á explicar el concepto del Municipio; que no solamente es moderno en Cuba, sino en el mundo entero, bajo la inspiración de tratadistas científicos de los Estados Unidos y Europa, y la base principal de esa inspiración, la han dado don Francisco Silvela, español, y Mr. Goodnow, profesor de la Universidad de Columbia.

En este primer título se declara que la vecindad es la ciudadanía municipal. Esto le dá al pueblo—dice el señor Carrera—el concepto, de que él es un ciudadano del Municipio, y le hace concebir la hermosa idea de que cada individuo es un vecino del Estado; idea que explica de la manera más noble, el lazo fraternal que debe existir entre todos los ciudadanos: son casi vecinos.

El título II, se dedica al Término Municipal y á sus habitantes; todo lo que se refiere á modificación del territorio de un término municipal, á su presión y á su constitución, etc. de un nuevo Municipio, se deja al Poder Legislativo.

El título III, se refiere á la organización y el IV á la función del Gobierno Municipal; tratando, en capítulo separado, la organización y funciones del Ayuntamiento y de la Alcaldía.

El título V, se dedica á la Hacienda Municipal; y se clasifican científicamente sus tres distintos aspectos, para dedicar un capítulo al Presupuesto, base legal, otro á la Tesorería y Recaudación, base práctica y otro á la Contabilidad, base administrativa.

El capítulo VI se ha dedicado especialmente á empréstitos, tomando en consideración precauciones acreditadas en otros países para que esa materia se desenvuelva con mucha discreción. Y en estos capítulos se contiene lo que se refiere á la "municipalización de servicios públicos", ó sea el ejercicio de funciones industriales.

Asegura el señor Carrera que la Constitución cubana autoriza á los Municipios á entrar, cuando quieran, en ese camino, y partiendo de esa base la tendencia del proyecto es que—si algún día se tratase de hacerla—se haga con muchos recaudos, con mucha prudencia, para que resulte bien hecho, sin perjuicio del pueblo; por eso—añade—en ese extremo predomina en el proyecto un criterio esencialmente conservador.

En cuanto á la organización del Ayuntamiento éste funcionará mediante comisiones de su seno; pero el proyecto tiene en esto una novedad, tomada en cierto modo, de la Nueva Inglaterra, Massachusetts, y algunas naciones europeas. Esa novedad consistió en que á las comisiones designadas por el Ayuntamiento se unen determinados adjuntos, que son personas particulares, á quienes se les nombra miembros de esas respectivas comisiones. La tendencia de esta designación de adjuntos en cada comisión, es compenetrar la sociedad con el gobierno; y de este modo se consigue que, á más de lo que arroja la acción política, para constituir los Ayuntamientos, presten obligadamente su concurso los elementos más impor-

tantes de la capacidad, la riqueza y el trabajo. Estas comisiones tienen facultades de iniciativa; pero no resuelven nada. En el proyecto se establece que á esas comisiones pueda pertenecer cualquier vecino. De este modo se consigue la realización del principio de moral económica según el cual, "quien paga se calza".

Una de ellas es la de Hacienda, estará compuesta, especialmente, de contribuyentes, estableciéndose que, en cada ramo de contribución—financas, rústicas, urbanas, comercio, industria, profesiones, subsidios, etc.—se designe dos contribuyentes, uno entre los que paguen la cuota más alta, y otro entre los demás, según su extensión y población, estableciendo tres categorías para los ochenta y dos Municipios cubanos, figurando únicamente la Habana en la primera categoría; en la segunda están comprendidos los términos municipales superiores á tres mil habitantes y en la tercera el resto. El proyecto establece que en ningún caso los gastos de personal excedan de cierto tipo proporcionado á la categoría del Municipio.

El octavo, trata de los recursos y de las responsabilidades que surjan de los actos del Alcalde y de los Ayuntamientos.

Para evitar en lo posible el vicio del expediente, el proyecto establece una serie de recursos rápidos, para que la vía administrativa se agote en muy poco tiempo; se fijan plazos breves para que los Alcaldes, los Gobernadores y el Presidente de la República resuelvan inmediatamente, cualquier cuestión que se plantee, y se toman medidas y se declaran responsabilidades cuando se infringen esos preceptos.

Después de los ocho títulos de la Ley hay cuatro artículos de disposiciones finales. En ellas se deroga la Ley municipal vigente; y se declaran disposiciones supletorias, todas aquellas que no contrarían especialmente los preceptos de la ley nueva. Se establece, además, en un artículo final—siguiendo un criterio alemán y francés, que cada uno de los Alcaldes informen á la Secretaría de Gobernación, sus experiencias sobre las dudas que haya suscitado la aplicación del nuevo régimen municipal. Todas esas informaciones se mandan remitir al Congreso para que á su tiempo, se vayan haciendo las modificaciones necesarias que la Ley demande, según su oportunidad. Y de ese modo se consigue que, en cualquier tiempo, el Congreso se encuentre una materia casi estudiada por completo, teniendo la base ilustrativa de las experiencias recogidas.

Lo último que me importa manifestar—nos dijo el señor Carrera—es, que el proyecto de Ley ha sido elaborado en un ambiente de cultura pública, y ha sido, para eso, al proyecto, una preocupación muy interesante, alemana y norteamericana, y es, obligar á cada Ayuntamiento á que vaya haciendo biblioteca de asuntos Municipales. En los Estados Unidos, se ha llegado hasta el extremo de llevar á domicilio, por cuenta del Ayuntamiento, libros de materia municipal, para prestarlos. Nuestro proyecto no llega á tanto, pero obliga á los Ayuntamientos á que vayan constituyendo su biblioteca. Y eso es un estímulo á la lectura y cada pueblo siempre hay alguien que se dedica á leer, esa es la base segura de ir teniendo cultura municipal en cada pueblo.

GERSTENDORFER BROS.

Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. El más inexperto puede usarlas. Para dorar muebles, bronce, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc. Párese y dura como oro puro. Lente. Se seca pronto quedando muy duro. Párese y dura fuertemente como la porcelana. De blanco y bonitos colores. Puede lavarse cuando se ensucia sin que por ello se afecte el color ó brillo. PINTURAS DE LUSTRE PARA CARROZAS Y BARNICES. TINTES PARA SUELOS. Están hechos de los mejores materiales para producir bonitos colores, efectos de barniz y preciosos lustres. Listos para usarse y de fácil aplicación. Estos artículos los hemos estado vendiendo en este mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para ese clima. Las principales casas negociantes en Pinturas le dirán que ninguna otra mercancía dá la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello. GERSTENDORFER BROS. * - NUEVA YORK, E. U. DE A.

GRANDE INYECCIÓN "C" grande. Cura de 1 á 3 días la Emenorrea, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizada no causar Entorpecimiento. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libro de veneno. De venta en todas las farmacias. Preparado especialmente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., E. U. A.

Fundente Oliver

Ultima expresión de la medicación CASISTICA ó REVULSIVA que reanuda la vida al paciente. La ENERGIJA y RAPIDEZ en sus efectos. Como resolutivo es el agente farmacológico más poderoso para el tratamiento de los sarruchos, esparrahos, corvas, sobrecargas, sobretensiones, sobrepés, etc. Hidropesías articulares, vejigas, alitas, costillas y toda clase de lupias, quistes, cojeras agudas y crónicas. Elegir nuestro SELLO DE GARANTIA.—Se remite por expés á todas partes de la República, por LA RAZA BARBA, Hnos.—Drogueria y Farmacia SAN JULIAN, Ríola 95, Habana.—Únicos agentes de Oliver. c 613 alt 8-16

VERMIFUGO DE B. A. FARNSTOCK SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL EJÍPTIMO DE B. A. EN USO DURANTE MÁS DE 75 AÑOS, CADA AÑO ADQUIERE MÁS FAMA Y POPULARIDAD. LOS SINTOMAS ORDINARIOS DE LOMBRICES SON: FICACIÓN EN LA NARIZ Y EN EL ASO. CRUJIDOS DE DIENTES, CONVULSIONES, APETITO VORAZ, ETC. CUIDAR CON LOS SUSTITUTOS. LÍQUIDE SIBO R. QUE LLEVA LOS NOMBRES B. A. PREPARADO POR B. A. FARNSTOCK COMPANY, PITTSBURGH, PA. E. U. DE A.

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas. OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675. 553 1 Mz

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Creativa vigorizante, y Reconstituyente. Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGÑO. Reconstituyente superior á todas las Emulsiones y preparados conocidos hasta el día. c 458 alt 15-27 F

CREMA KEL Reconstituyente superior á todas las Emulsiones y preparados conocidos hasta el día. c 458 alt 15-27 F

LA ALEMANA ARTURO C. BÖRNSTEEN ALMACEN Y OFICINA: Teléfono 55. Despacho al por menor: Obispo 32, Obrapia 24, Teléfono 331. ARTICULOS DE GAS Y ELECTRICIDAD, 530 alt 1 Mz

LE PALAIS ROYAL Muebles á plazos sin fiador Almacén de muebles de Andrés Castro ANGELES 18 entre Estrella y Maloja, Tel. 1911. 8714 t 96-12M

DR GALVEZ GUILLEM. Impotencia. - Pérdidas seminales. - Esterilidad. - Venereo. - Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 7 á 9. 49 HABANA 49 551 1 Mz

Gran Academia Comercial de Idiomas, Taquigrafía y Mecanografía. DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. SAN IGNACIO 49 Y AGUILA 112. En solo cuatro meses se puede adquirir en esta Academia, los conocimientos de la Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Clases de 3 de la mañana á 4 de la noche.—En las altas lecciones, metodológicas, estudio interior y externo. 5478 alt

LA OPERA PELETERIA. Los dueños de esta casa participan al público en general haber terminado las grandes reformas hechas en su local y haber instalado en la misma un departamento para sombrerería, contando con personal inteligente en el ramo. Se ha recibido un extenso surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, alfombras, paraguas, sombrillas y artículos de viaje de todas clases, los cuales vendemos á precios de fábrica. GALIANO 83. TELEFONO 1698. c 883 alt t 12-27 Mz

¿Se irán los Americanos? Nadie lo sabe. Pero, todos sabemos que, yéndose ó no yéndose los americanos, en la CASA DE WILSON, OBISPO N. 52, se seguirá vendiendo la pluma IDEAL, DE WATERMAN la más práctica, la mejor de las plumas-tinta, que hoy se fabrican en todo el mundo. En Obispo núm. 52, está la pluma Ideal de Waterman, y está la La Casa de Wilson. Lámparas y artículos de fantasía, Materiales eléctricos, Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza, Abanicos y Ventiladores eléctricos. 530 alt 1 Mz

CONTRA LA SUPRESION DE UN PUESTO DE LA GUARDIA RURAL

Con noticias los vecinos del barrio de Fomento, término Municipal de Trinidad, de que se proyecta suprimir el puesto de la Guardia Rural, han dirigido al señor Gobernador Provisional una instancia, en la que exponen las siguientes razones, entre otras, en contra de dicha supresión:

El pueblo de Fomento es, entre los pueblos menores de la provincia de Santa Clara, uno de los más importantes.

En la época colonial española fué Capitania de la Guardia Civil, además de contar con otras Jefaturas en distintos ramos de la administración pública.

Para que usted, Honorable señor, pueda aunque ligeramente juzgar la enormidad que se trata de cometer con la supresión antes mencionada, vayan estos datos exactos:

La industria pecuaria de Fomento suma de 18 á 20 mil cabezas de ganado.

La riqueza industrial del pueblo la representan 20 establecimientos con un capital de ciento cincuenta mil pesos.

La vida tabacalera, juzgando por la actuales, es de 4 á 5 mil tercios de tabaco, con dos escogidas en el pueblo.

La extensión territorial del barrio de Fomento es de seis leguas cuadradas, con sus barrios anexos, Jijiminas, Sipiabo, Mabujina, Agudita, Anguila y Quemadito: todos los cuales háyanse custodiados por el puesto de la Guardia Rural aquí existente.

Cuenta Fomento con Juzgado Municipal, Administración de Correos y Telégrafos, estación de Giros Postales y Alcaldía de Barrio, con un solo guardia municipal de á pié.

La comunicación con los otros pueblos es dificultosa en sumo grado, siendo la más cercana á seis leguas de distancia.

La situación topográfica de Fomento es la del centro medio de la isla, demostrado científicamente.

Razones más poderosas que las espuestas, Honorable Señor, difícilmente se encontrarán para justificar una causa.

Pero existen además dos, de fuerza indestructible. Con la supresión del puesto de la Guardia Rural, el barrio de Fomento por su situación entre cordilleras de lomas que lo separan de los demás pueblos, podría fácilmente convertirse en una madrugera de bandoleros.

VALIOSA RECOMENDACION PARA LAS PILDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams no se presentan al público como ciertos medicamentos, que ofrecen el testimonio de personas que residen en el otro confín de la América, y que cada una de las cartas que son publicadas en Cuba y Puerto Rico son de personas conocidas en Cuba y Puerto Rico, y cualquiera puede comprobar la veracidad de las mismas por el costo de una estampilla.

La señora doña Juana Giménez de Vega de San Juan de Puerto Rico, que reside en el suburbio de Ható Rey, dice de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams: "Certifico que con estas píldoras me curé de Dispepsia, luego de padecer un año de tan penosa enfermedad, y después de haber seguido tratamiento facultativo y tomado muchos otros medicamentos indicados contra dicha molestia. Había perdido el apetito y sufría debilidad al estómago, mala digestión, náuseas, cansancio y debilidad general. Seis frascos de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que compré en la acreditada Farmacia de Blanco, bastaron para curarme de la dispepsia, lo cual juzgo motivo suficiente para acceder á la solicitud de permitir la publicación de mi experiencia con tal excelente preparado."

La señora doña María de la Cruz, viuda de Godínez, con la misma dirección que la carta que precede, se expresa así: "A causa de un fuerte Paludismo que pasé, me puse débil y estuve como un año enferma, con recaídas de la fiebre. Se me había perdido por completo el apetito, tenía insomnio, cansancio y tos, debido á la debilidad general que me acosaba. Durante dos meses tuve que guardar cama y me asistieron tres facultativos. Tomé quinina á grandes dosis y luego muchos reconstituyentes, pero los resultados no pasaban de un ligero alivio, para luego volverme el máxime débil. Por un folleto de propaganda me decidí á una prueba con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y en verdad que sus efectos fueron casi increíbles, pues á la semana de tomarlas ya me sentí mejor y al terminar ocho frascos quedé absolutamente restablecida, sin que volviera á repetirme las fiebres y desapareciendo todos los síntomas antes referidos. Tanto me convencí de la bondad de las Píldoras Rosadas del doctor Williams, para dar fuerzas y enriquecer la sangre, que en distintas ocasiones las he recomendado y regalado frascos á varios campesinos pobres que padecían de Anemia, curándolos totalmente. Doy facultad para la publicación de mi certificado de curación."

Todas las Boticas de importancia venden las PILDORAS ROSADAS del DR. WILLIAMS. No se acepten sustitutos.

Y la miseria imperaría desde ahora en gran parte de los vecinos. Los cosecheros de tabaco, no encontrarían compradores, pues los mercados de dicha rama no habrían seguramente de exponer su vida y sus intereses viniendo á este alejado pueblo, abandonado de toda garantía para la vida y para la propiedad. Igualmente sucedería á los ganaderos y compradores de ganado.

FONDA LAS BRISAS REFORMADAS San Lázaro n. 251

El día 31 se abrirá esta gran fonda en la que habrá caldo gallego todos los días, pillos sábados y domingos, vinos y artículos de todas clases gallegos. Precios reducidos, esmerado servicio.

Necesidad de una Escuela de Veterinaria

Los acontecimientos que ocasionaron la pérdida del poder colonial español, se sucedieron con tanta rapidez y violencia, que no dieron tiempo para que quedaran en orden perfecto, muchos de los asuntos administrativos que habían de resultar truncados, merced al cambio brusco de dominación en este país.

El ejercicio de la Medicina veterinaria quedó sin apoyo desde entonces, porque no existiendo en Cuba una Escuela de tales estudios y rotos los lazos con la Metrópoli donde radicaban esos centros de enseñanza para los cubanos, dejaron de tener efecto las Leyes que regulaban dicha profesión.

Efectivamente, no tardó mucho tiempo en observarse, que la intrusión, como planta parásita, agobiaba á los pocos profesionales que radicaban en la Isla, y que la escasez en número de estos Profesores, reclamaba la creación de un Centro de Enseñanza que supliera esa deficiencia.

Antes de abandonar el general Wood al Gobierno Militar de la Isla, y á la vez que dejaba redactado un proyecto de creación de una Escuela de Medicina Veterinaria, dió el Orden Militar número 83, serie de 1902, que establecía pertenecer de lleno el ejercicio de la profesión á los titulares y creaba un tribunal para expedir Certificados de suficiencia sobre esa rama de las Ciencias Médicas.

La apatía y falta de amor al desarrollo de las riquezas del país, demostradas por los Poderes legislativos cubanos, dejaron incompleta la idea del Gobernador americano, pues natural parece que pensara, ser incompatible la concesión de un título si antes no se facilitaban los medios que llevan á su legal adquisición.

Como aquí, las cosas más serias y graves suelen ser tratadas con mucha ligereza, desde entonces acá, viene ocurriendo que periódicamente se constituye un Tribunal sin condiciones Académicas, para someter á prueba, candidatos que no tienen en este país, quien sobre esas materias los instruya.

Esta situación trae aparejada la natural protesta de los examinandos, á quienes el Estado les hace perder el tiempo lastimosamente con la esperanza de concederles un título, que á la postre no será más que palmaria prueba de su ignorancia, pues no de otra cosa puede alardear, quien pretenda en corto tiempo y sin preparación poseerlos perfectamente de estudios, á los que las Naciones que figuran á la cabeza del mundo civilizado, dedican, personal escogido, material abundante y por lo menos tres años de labor continua.

Cuba, país ganadero, reclama detenida atención de los Poderes Públicos sobre lo que de decir acabamos, y de esperar es, que tanto el señor Secretario de Instrucción Pública, como el Honorable señor Gobernador Provisional, pondrán pronto remedio á tanto abandono creando cuanto antes una Escuela de Medicina Veterinaria, donde no pierdan el tiempo y adquieran

positiva suficiencia, tantos aspirantes hasta hoy desairados.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMO-QUININA. El beneficio le devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE, se halla en cada caja. 75-2 Oc.

CRONICAS ASTURIANAS

(De nuestro Redactor Corresponsal) Sin actualidad.—De elecciones.—Fiesta aristocrática.—Tres centenarios.—Pelea de gallos.—Varias noticias.

La pícara actualidad burla al cronista, y le pone en el grave aprieto de confesar que á pesar de su linterna, no encuentra por parte alguna nota interesante que llene esta cuartilla de entrada.

Si vosotros queridos coterráneos no hubierais deshecho de vuestro gusto las minucias de la política, el cronista podría hablaros de bloques, de intrigas, de chanchullos... pero no; por fortuna vuestra y para satisfacción y tranquilidad mía, son muy otras vuestras inclinaciones y por ende muy distinta mi labor en estas columnas.

El invierno desolador y triste, con ser tan crudo y tan ingrato con nosotros, no se nos antoja del todo perverso como cuando sufríamos sus implacables rigores. Nuestros campesinos hablan ahora peor de él, que entonces: ello es muy humano: la desgracia á medida que se aleja y vuelve la dicha, parece menos amarga.

Pero volvamos á la primera actualidad que burlona y esquivanza no tiene piedad con el cronista. Quisiera que estas dos noticias que llegan á mí en este crítico y comprometido momento me las admitieras como nota decente (estimable, quise decir) de esta aciaga semana estéril de cosas sensacionales y amenas.

Circula el rumor que SS. AA. RR. los infantes don Fernando de Babierra y su augusta esposa doña María Teresa, se proponen pasar una buena parte del próximo verano en las playas gijonesas, haciendo después excursiones á Covadonga, San Esteban de Pravia y otros pintorescos puntos del Principado.

Si el rumor se confirma, Gijón romperá su característica apatía y preparará á las angustias personas un recibimiento entusiástico que les invite á fraternizar con este pueblo que bien menester ha de quien lo ayude á acreditar su magnífica playa.

La otra noticia es que el Centro Asturiano de Madrid se propone solemnizar el nacimiento del futuro Príncipe (ó princesa) de Asturias, con un acto patriótico que recuerde la fundación del Principado y la página más gloriosa de nuestra Historia.

Una Comisión de la Directiva del Centro, ha comenzado ya sus trabajos, visitando á las personalidades más salientes de la provincia que en Madrid residen, para que coadyuven al patriótico pensamiento, haciendo extensiva la invitación á todos los asturianos que con él estén conformes.

Segurísimo estoy que el elemento asturiano residente en Cuba, hará un solemne y espléndido acto de presencia en la realización de la idea.

El día 3 del corriente se celebraron en el Circolo Galístico del Picadero y bajo la presidencia de don Adolfo F. del Río, grandes peleas de gallos que resultaron muy emocionantes.

Peleó Pravia contra Oviedo. Apadrinó á los braviosos José Ramón, venciendo Pravia.

Por los periódicos de Madrid, se ha sabido en Asturias la noticia del fallecimiento del redactor jefe del DIARIO DE LA MARINA, don José E. Triay.

El elemento americano aquí residente ha comentado con hondo sentimiento la inesperada muerte del notable periodista é inspirado poeta.

Se suponía que el señor Triay, en su viaje por España, no olvidaría á Asturias, y unos cuantos amigos del DIARIO habíamos pensado la forma de agasajar al dignísimo representante de la Prensa española de Cuba. Se habló de un banquete íntimo en

la aldea, y la idea quedó en embrión, pero seriamente concebida y con el firme propósito de realizarla si el señor Triay se decidía á venir, como esperábamos, á Asturias.

Yo creía, cuando ocurrió el fallecimiento, que el ilustrado maestro se encontraba en Cataluña y aguardaba regresase á Madrid para comunicarme nuestro proyecto. A él se hubieran sumado gustosos cuantos en Cuba han vivido, y entre nosotros residen.

Desgraciadamente nuestros deseos no han podido cumplirse.

Reciba la distinguida y atribulada familia del finado y el DIARIO DE LA MARINA, la expresión de mi profundo pésame por tan inesperada como irreparable desgracia.

Han dado ya principio los trabajos de construcción de la carretera de Colombres á la estación de Peral.

Las obras se activarán el próximo verano, aumentando en un centenar el número de obreros.

En la reunión tenida recientemente por los elementos conservadores de Llanes, presidida por el Conde de la Vega del Sella, retiró éste su candidatura á la diputación á Cortes, recomendando y proclamando oficialmente la de don Federico Bernaldo de Quirós, marqués de Argüelles.

El marqués apoyado resueltamente por el Gobierno y las influencias poderosísimas de don Alejandro Pidal y Marqués de Canillejas, luchará contra el opulento montañés don Telesforo García, que como es anunciado en mi anterior crónica es apoyado por los liberales y amigos del Senador moretista señor Parres y Sobrino, interviniendo también en pró don Antonio Quezada.

Los que entienden de estas contiendas políticas, afirman que serán reñidísimas las elecciones, que lloverá el dinero y que tal vez haya graves disgustos.

Hago votos porque no ocurra ningún incidente lamentable.

De Villaviciosa han salido con dirección á Buenos Aires los vecinos de Siete don Elías García Fernández y don José Cuesta señora é hijos, los cuales antes de marchar asistieron á las reñonadas fiestas de San Emeterio que estuvieron brillantísimas.

Han contraído matrimonio en la Colegiata de Infiesto la bella señorita Patrocinio Muñiz Suárez y el joven y distinguido abogado don Antonio Egibar.

Don Antonio Alvarez Bruyña, director del Dispensario antituberculoso de Oviedo, ha recibido 250 pesetas que el infante don Carlos de Borbón le envía en nombre de su hijo el príncipe heredero, para el sostenimiento de dicho importante y benéfico Centro.

Para incorporarse á las Compañías de Paço Meana y del señor Orozco, han salido de Gijón, los distinguidos barbones gijoneses, señores Villa y Ramos. Que alcancen muchos aplausos y prosperidades en la nueva profesión emprendida.

El Consejo de la Compañía Avilesina de Navegación, ha acordado en su última reunión, el reparto de 10 pesetas por acción al cupón número 6, á cuenta de los beneficios del año próximo pasado.

En la Santa Iglesia Catedral de Oviedo, ha tomado posesión del cargo de deán prima post pontificalem don Benigno Rodríguez Pajares, actual provisor y vicario general del Obispado.

Son verdaderamente curiosos los tres casos de longevidad que se conocen en Luarca.

En el lugar de Santiago acaba de fallecer á la edad de 103 años doña María Fernández (a) la Duca. Tres años más que la finada, esto es 106, cuenta una vecina de Baltravieso, y en la Otur existe otra, conocida con el sobrenombre de la Pacha, que ha cumplido ya los 100.

La Duca, deja numerosos nietos, biznietos y tataranietos, algunos de los cuales residen en América.

La aristocrática sociedad el Skating de Oviedo, ha inaugurado una exposición de fotografías en sus magníficos salones de la calle del Dr. Casal.

El local está decorado con delicadísimo gusto.

Sobre las paredes, cubiertas con artísticos y bonitos adornos, se destaca en el fondo trazado con follaje, la palabra Caridad.

En artísticas instalaciones se hallan las fotografías muy bien dispuestas para que las reciban de lleno la potente luz que varios focos eléctricos irradian.

También se ostentan sobre las paredes los escudos de todas las provincias de España.

El señor Duarte (fotógrafo) presenta bonitas ampliaciones de las últimas nevadas con que este invierno nos ha obsequiado, tomadas en el campo de San Francisco; varios retratos iluminados sobresaliendo entre ellos el del Excmo. Sr. Conde de Agüera y el del Catedrático de la Universidad don Rafael Altamira.

El distinguido aficionado don Luis Muñiz Miranda, ha expuesto una linda surtida y hermosísima colección de fotografías de monumentos, paisajes y casas notables de nuestra provincia, tomadas en un largo viaje que emprendió por toda Asturias.

El culto artista, don Ciríaco Balbín, nos ofrece algunas de las muchas fotografías que forman su rica y curiosísima colección. En esta vitrina, es donde el visitante se detiene más particularmente admirando tan afiligranada labor.

Los señores González, Acebo y Castellanos y Puig, han presentado obras muy aceptables.

También el señor Martín, farmacéutico de Muro, exhibe encantadores paisajes de la expresada villa que merecen los elogios de las personas inteligentes.

A la inauguración concurrieron visitando detenidamente la Exposición, que puede calificarse de acontecimiento artístico, las señoras: Marquesa de Canillejas, Verjano, Saavedra, Vereteira, viuda de Camino, Polo, Ordoñez y Méndez de Vigo.

Señoritas Concha Noriega, Vereteira y Arnada, María y María Teresa Bernaldo de Quirós, María Clavería, Lola Ordoñez, Margarita, Isabel y Manolita Vereteira y Polo, Rosario y Amalia Prieto, Rita Saavedra, Mercedes Méndez de Vigo, Paz Saloña, Conchita Rosal y María Verjano.

Señores don Felipe Polo, don Gerardo Berjano, don Ramón Prieto, don Luis Vereteira, D. José Saavedra, don Carlos Bernaldo de Quirós, don Luis Muñiz Miranda, don Enrique de Benito, don Carlos Busto, don Alberto La Guardia, don Sebastián y don Juan G. del Valle, don Pedro Ponte, don José María Carreño, don Ramón Prieto, don Víctor Ordoñez, don Joaquín Bernaldo de Quirós.

Los organizadores de esta simpática fiesta que tantos elogios están mereciendo, han sido las bellas señoritas de Vereteira y Polo, don Pedro Ponte y don Alberto La Guardia.

Han fallecido en estos últimos ocho días:

En Oviedo, el antiguo y probo industrial don Francisco Pérez Alonso; el ilustrado jefe de Fomento don Nicolás Lapeña Castel; el bizarro teniente de caballería don Luis de Merás y Nava-Ossorio, y el excelente obrero de la fábrica nacional de Zubria, don Angel Novo.

En la parroquia de Granda (Gijón) don Juan González Escalada, jefe de Administración Civil, funcionario jubilado del cuerpo de Telégrafos y rico propietario.

En Ribadesella, doña Concepción

Torriello Milera, emparentada con la familia de Dosl.

En Vidiago, y á la avanzada edad de ochenta años, la respetable señora doña Josefa Madrid Noriega.

Descansen en paz.

Según me informa persona muy autorizada para ello, los candidatos que entrarán en las próximas elecciones de Diputados Provinciales son:

Avilés-Pravia.—Don Luis Longoria, conservador; don José Montes Blanco, liberal; don José Montes Miranda, liberal; y don Casimiro Solís, también liberal.

Se asegura que este distrito, presentará su candidatura como independiente don Juan Oria y Ortiz, habiéndose retirado don César Silva.

Lena Belmonte.—Don Manuel Nieto de la Fuente, conservador; don José del Rosal y Echenique, conservador; don José María Gutiérrez Palacio, conservador; don Francisco López Palacio, liberal.

Infiesto Laviana.—Don Luis de Argüelles y Argüelles, conservador; don José González y Argüelles, conservador; don Restituto Pérez Alonso, conservador.

El cuarto lugar se cree lo ocupe un independiente.

Luarca, Castropol.—Don Benito Castro García, conservador; don José María Cienfuegos y Bernaldo de Quirós, Marqués de Molins (conservador); don Antero Suárez Coronas y Menéndez Conde, conservador; don Umberto Blanco y Villar, liberal.

Cangas de Tineo.—Don José del Riego Jones, conservador.

Uno de estos días estuvo en Gijón el ingeniero director de los ferrocarriles Económicos de Asturias, don Gerónimo Ibrán, inspeccionando las obras del ferrocarril de Langreo en el Musal.

El tendido de las vías de dicha línea entra ya en el muro del dique Norte, y tan pronto como se ulimen los trabajos pendientes, comenzarán allí los embarques de carbón, calculándose que quedará regularizada esta operación de carga dentro de dos meses.

Se asegura que los primeros embarques los realizarán los vapores de gran tonelaje de la Empresa "Carbones Asturianos."

Se anuncia para el próximo mes de Abril la boda de la distinguida y bella señorita de Infiesto Eteyina Mata con un acreditado comisionista de comercio.

Emilio García de Paredes. Gijón, Febrero 8 de 1907.

Una Actriz Debe su Fama al Hipnotismo.

Bajo la Influencia Hipnótica Llenó de Admiración al Auditorio. Ganó su Reputación en una Noche.

El Dr. John D. Quackenbush, profesor de la Universidad de Columbia de New York, sorprendió á sus colegas la otra noche en la Medio-Legal Society con la narración que le hizo acerca de una joven actriz que en una sola noche se cubrió de gloria estando bajo la influencia hipnótica. Es el caso de una Trilby en la vida real; no es caso de una Trilby en el resultado profético de una ciencia moderna. La nueva Trilby es la favorita de los teatros de New York. Hizo su debut en un teatro de New York, donde, estando bajo la influencia hipnótica, llenó de admiración y entusiasmo á la audiencia. Se le hizo aparecer en escena repetidas veces en una palabra, su triunfo fué completo. La prensa de la ciudad se unió al público para aplaudir su trabajo. Esto es solamente una de las muchas maravillas que pueden llevarse á cabo por medio de este maravilloso poder.

El New York Institute of Science, de Rochester, N. Y., acaba de dar á luz un nuevo libro, el cual se está distribuyendo gratis por todo el país con el fin de instruir y proteger al público. Es uno de los libros más raros y fascinadores que se hayan escrito hasta el presente. Está magníficamente ilustrado con grabados finos de cobre, y sus descripciones de los usos prácticos y las posibilidades de esta maravillosa facultad mental, dejan á uno lleno de asombro y admiración. Entre las cosas más interesantes tratadas en ese libro, pueden citarse: Cómo hipnotizar instantáneamente; cómo inducir secretamente á una persona, sin que se aperceba de ello; cómo desarrollar el Magnetismo Personal y usarlo en los negocios, la sociedad, etc.; facultad de la voluntad del género humano; cómo curar las enfermedades más difíciles y las malas costumbres por medio del poder magnético sin el uso de drogas ó medicinas; cómo hacerse querer; cómo ganar en los negocios, en la sociedad y en el amor; cualquiera puede desarrollar el Magnetismo Personal; reglas para desarrollar esta facultad en un corto tiempo; transmisión del pensamiento; desarrollo de la fuerza del espíritu; cómo hacer que un hombre de negocios se atienda á vos cuando á otro despreciaría; cómo vender mercancías á un comerciante aún cuando él no desee comprar; cómo obtener de una manera fácil un aumento de sueldo; cómo impedir que otros ejerzan su influencia sobre vos; cómo influir y dominar á cientos de personas tanto material como mentalmente sin que de ello se aperceban; cómo inculcar en el espíritu del sujeto el que ejecute un mandato ó sugerencia en una semana, un mes ó un año después, según se desee; cómo desarrollar en sí mismos esa facultad oculta de carácter, que os dará instantáneamente el dominio de las personas sin que para ello tengáis que decir una palabra ó hacer un gesto ó movimiento.

En beneficio del público, tenemos el gusto de manifestar que si vos escribís al New York Institute of Science, Depto. 423 B Rochester, N. Y., E. U. de A., se os enviará por correo y absolutamente gratis, el libro antes mencionado. Esa institución garantiza por la oferta verdadera y sin condiciones de ninguna especie. Prohibese regalar unos cuantos miles de ejemplares de ese libro, para que el público aprenda los maravillosos secretos de esta sorprendente y desconocida ciencia.

Jabón de Reuter. Limpia el cutis, sin dañarlo; alivia la picazón; quita los barros y las ronchas; y vuelve el cutis vivificante y saludable, en todos los casos. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica. Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

ACABAMOS DE RECIBIR. Nueva remesa de mimbres en varios estilos, escritorios para señoras y niños. Gran existencia en escritorios para oficinas en todos tamaños y formas. Surtido en sillería americana fina y corriente. En juegos de sala, cuarto y comedor, tenemos todo cuanto se pida. Vazquez, Hnos. y Comp. NEPTUNO 24, E INDUSTRIA 103. TELEF. 1584. HABANA.

Para Joyería fina y relojes fijos EL ENCANTO San Safoel y Gallano. Depósito General de los acreditados relojes "Longines" y "Roskopf".

CASTORIA para Párvulos y Niños En Uso por más de Treinta Años. Lleva la firma de Chat. H. Williams.

ELLA ES La que certifica la infalibilidad DE LA "DOLORINA" (ENEMIGA DEL DOLOR). Cura neuralgias y jaquecas, Dolores de cabeza, dolores de muelas y todos los dolores que martirizan á la humanidad. Escriba, pida "Muestra Gratis" á DIEGO XIQUES, San Rafael número 1, CAMAGÜEY (CUBA). Es Vd. Farmacéutico, Médico, Dentista, etc.? Recomiende la "DOLORINA", hará un bien á los que sufren. Se remite por correo á todas partes. Se solicitan Agentes. Se vende en todas las farmacias á 5 cts. el papellito. Dolorina: marca registrada.



TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DEL JUEVES

Madrid 23.

LAS CORTES

Se da por seguro que el decreto de convocatoria de las Cortes se publicará el 31 del actual.

LA REINA AMELIA

Con objeto de asistir a las solemnidades de Semana Santa ha llegado a Sevilla la Reina Amelia de Portugal y sus dos hijos.

LA CUESTION MARROQUÍ

El Ministro de Estado comunica por medio de una nota oficiosa, que el Gobierno español apoyará las reclamaciones del gobierno francés al Sultán de Marruecos así como las disposiciones que ha adoptado dicho gobierno en apoyo de su demanda, que a su vez España cooperará con Francia, si es necesario a la obtención de las reparaciones exigidas del Sultán.

Las noticias que se reciben de Marruecos no pueden ser más pesimistas, cuyo centro radica en Chicago, en votación celebrada hoy han acordado rechazar todo arreglo propuesto por los administradores de las referidas empresas en las demandas que han formulado de que las compañías les aumente el sueldo y les disminuya las horas de trabajo, y en caso de no conseguirlo se declararán en huelga.

Si el conflicto no se soluciona pronto los administradores de las citadas compañías ferroviarias, someterán el asunto a la decisión de un tribunal, según lo dispuesto por la ley de arbitraje, en la que hay una cláusula que dice que las cuestiones que se susciten entre obreros y patronos y que puedan afectar al tráfico entre los Estados serán sometidas a un árbitro.

A PRESIDIO

Thun, Suiza, Marzo 28.—Mlle. Lontieff, la hija del general ruso del mismo apellido que en el mes de Septiembre del año pasado asesinó en Interlaken, a un francés llamado Mullen a quien confundió con el ministro ruso Durnovo, ha sido condenada a cuatro años de encierro solitario y a veinte años de expatriación.

La citada Lontieff en 1905 fué expatriada para siempre de Rusia por haber atentado contra la vida de uno de sus tíos.

INDIGNACION

San Petersburgo, Marzo 28.—El asesinato del Dr. Jollos, director del periódico "Russki Viedomosti" y miembro de la primera Douma, ha causado gran indignación y tan unánime es la protesta en el país, que hoy cuando el jefe de los constitucionales en la Douma pidió a los miembros de dicha Cámara que se pusiesen de pie en señal de respeto a la memoria de la víctima, los reaccionarios no se atrevieron a formular una sola protesta, y toda la Cámara con los Ministros inclusivos, permaneció de pie y en recogido silencio, por espacio de dos minutos.

BUENA ESCAPADA

En los momentos en que el comandante del puesto, contralmirante Greve inspeccionaba la construcción del crucero "Bayan" un desconocido le arrojó una bomba de dinamita de cinco libras que cayó a sus pies enterrándose en la nieve que había en el suelo, lo cual impidió la explosión de la máquina infernal, salvando la vida del comandante.

El lanzador logró escapar, a pesar de cuantos esfuerzos se hicieron para detenerle.

LA CAUSA DE THAW

Nueva York, Marzo 28.—El abogado Mr. Hartridge, que está dirigiendo la defensa del acusado ante la comisión asignada para dictaminar sobre el estado mental del prisionero, ha manifestado que Harry Thaw hablará ante la citada comisión en defensa de su causa.

Dice la familia de Thaw que Evelyn Nesbit está a punto de desfallecer y que con dificultad puede sostenerse de pie a consecuencia de las terribles pruebas que ha sufrido en estos días.

Durante la sesión de la tarde el procesado Henry Thaw fué sometido a un interrogatorio que duró dos horas y se efectuó a puertas cerradas, entrando en la habitación solamente los comisionados y los abogados de la defensa y acusación.

Entiéndese que las notas y cartas que Thaw escribió a sus abogados durante la vista de su causa fueron examinadas detenidamente por la Comisión y que Thaw explicó detalladamente la naturaleza y objeto de algunos de esos documentos y las razones que tuvo para escribirlos.

Aun no ha terminado el examen oral y el sábado la comisión interrogará nuevamente a Thaw.

Cuando el abogado defensor salió de la habitación en que se había efectuado el examen, se mostró muy satisfecho de la actitud del procesado ante la Comisión.

La Comisión ha acordado limitarse por ahora a saber si Thaw puede o no darse cuenta de lo que se hace en su causa y si puede consultarse racionalmente con sus abogados.

EL AHORRO

El ahorro es una gran virtud: el que conserva lo que posee y lo cuida y procura que no se vaya, da con las puertas en las narices a la Misericordia, que anda en asecho del despilfarrado. Los dos más bellas cualidades que hacen de la mujer virtuosa y bella el ángel del hogar, son el trabajo y la economía. La mujer hacendosa y ahorrativa será siempre admirada por todos.

Pero el tiempo tiene también un poder terrible; es el incansable destructor de todo lo viejo. Más como dice el adagio, contra siete vicios hay siete virtudes, y si usted quiere ahorrar dinero en sus trajes, calzado y sombreros, acuda al Gran Bazar de Carneado, situado en Galiano y Animas. En aquella gran casa hay de todo y para todos los bolsillos.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DEL JUEVES

INCENDIO

Danville, Virginia, Marzo 28.—A consecuencia de un incendio han quedado destruidas varias fábricas de tabaco y otros edificios de esta ciudad. Las pérdidas se estiman en cerca de un millón de pesos.

DESCARRILAMIENTO

Colton, California, Marzo 28.—De resultas de un descarrilamiento ocurrido en uno de los trenes del ferrocarril "Southern Pacific", han perecido veintiocho personas y otras han resultado heridas.

La mayor parte de las víctimas eran trabajadores italianos.

ORDEN RESTABLECIDO

Bucharest, Marzo 28.—Ha quedado restablecido el orden en toda la Moldavia.

Las tropas han logrado dominar la situación en Uzaceni, después de haber puesto fuera de combate a unos veinticinco revolucionarios.

AMENAZA DE HUELGA

Chicago, Marzo 28.—Cuarenta y cinco mil conductores y empleados de las empresas ferroviarias que extienden sus paralelas por todas las ciudades del Oeste de los Estados Unidos y cuyo centro radica en Chicago, en votación celebrada hoy han acordado rechazar todo arreglo propuesto por los administradores de las referidas empresas en las demandas que han formulado de que las compañías les aumente el sueldo y les disminuya las horas de trabajo, y en caso de no conseguirlo se declararán en huelga.

Si el conflicto no se soluciona pronto los administradores de las citadas compañías ferroviarias, someterán el asunto a la decisión de un tribunal, según lo dispuesto por la ley de arbitraje, en la que hay una cláusula que dice que las cuestiones que se susciten entre obreros y patronos y que puedan afectar al tráfico entre los Estados serán sometidas a un árbitro.

A PRESIDIO

Thun, Suiza, Marzo 28.—Mlle. Lontieff, la hija del general ruso del mismo apellido que en el mes de Septiembre del año pasado asesinó en Interlaken, a un francés llamado Mullen a quien confundió con el ministro ruso Durnovo, ha sido condenada a cuatro años de encierro solitario y a veinte años de expatriación.

La citada Lontieff en 1905 fué expatriada para siempre de Rusia por haber atentado contra la vida de uno de sus tíos.

INDIGNACION

San Petersburgo, Marzo 28.—El asesinato del Dr. Jollos, director del periódico "Russki Viedomosti" y miembro de la primera Douma, ha causado gran indignación y tan unánime es la protesta en el país, que hoy cuando el jefe de los constitucionales en la Douma pidió a los miembros de dicha Cámara que se pusiesen de pie en señal de respeto a la memoria de la víctima, los reaccionarios no se atrevieron a formular una sola protesta, y toda la Cámara con los Ministros inclusivos, permaneció de pie y en recogido silencio, por espacio de dos minutos.

BUENA ESCAPADA

En los momentos en que el comandante del puesto, contralmirante Greve inspeccionaba la construcción del crucero "Bayan" un desconocido le arrojó una bomba de dinamita de cinco libras que cayó a sus pies enterrándose en la nieve que había en el suelo, lo cual impidió la explosión de la máquina infernal, salvando la vida del comandante.

El lanzador logró escapar, a pesar de cuantos esfuerzos se hicieron para detenerle.

LA CAUSA DE THAW

Nueva York, Marzo 28.—El abogado Mr. Hartridge, que está dirigiendo la defensa del acusado ante la comisión asignada para dictaminar sobre el estado mental del prisionero, ha manifestado que Harry Thaw hablará ante la citada comisión en defensa de su causa.

Dice la familia de Thaw que Evelyn Nesbit está a punto de desfallecer y que con dificultad puede sostenerse de pie a consecuencia de las terribles pruebas que ha sufrido en estos días.

Durante la sesión de la tarde el procesado Henry Thaw fué sometido a un interrogatorio que duró dos horas y se efectuó a puertas cerradas, entrando en la habitación solamente los comisionados y los abogados de la defensa y acusación.

Entiéndese que las notas y cartas que Thaw escribió a sus abogados durante la vista de su causa fueron examinadas detenidamente por la Comisión y que Thaw explicó detalladamente la naturaleza y objeto de algunos de esos documentos y las razones que tuvo para escribirlos.

Aun no ha terminado el examen oral y el sábado la comisión interrogará nuevamente a Thaw.

Cuando el abogado defensor salió de la habitación en que se había efectuado el examen, se mostró muy satisfecho de la actitud del procesado ante la Comisión.

La Comisión ha acordado limitarse por ahora a saber si Thaw puede o no darse cuenta de lo que se hace en su causa y si puede consultarse racionalmente con sus abogados.

El abogado Hartridge comentando lo ocurrido hoy ha dicho estas palabras: "Harry ha salido victorioso, recordando más de la vista que yo mismo."

Créese que la Comisión se propone someter a prueba la memoria de Thaw referente a todo lo hecho durante su célebre proceso.

BOMBARDEO

Washington, Marzo 28.—Según despacho recibido del Ministro americano en Costa Rica, circula la noticia en dicha capital que un cañonero de Nicaragua está bombardeando el puerto hondureño de Amala, donde se refugió el Presidente Bonilla, después de la derrota de Choluteca y su huida de Tegucigalpa.

OTRO INCENDIO

Nueva York, Marzo 28.—Un violento incendio ha destruido los depósitos de henequén que posee en Manila la firma de Stevenson and Co.

Las existencias que ascendían a quince mil pacas fueron todas quemadas por las llamas y las pérdidas se calculan en medio millón de pesos.

DEMOSTRACION NAVAL

Madrid, Marzo 28.—Los gobiernos de España y Francia han estado tratando de ponerse de acuerdo para llevar a cabo una demostración naval en aguas de Marruecos si es necesario.

Dícese que hasta después de la visita que piensa hacer al Rey Alfonso XIII el Rey Eduardo VII en Cartagena, no habrá ningún barco de guerra español disponible para tomar parte en la proyectada demostración.

CONTINUA LA REVOLUCION

Bucharest, Marzo 28.—No hay señal alguna evidente de que haya mejorado la situación en la Moldavia.

Las tropas atacan fieramente a los revoltosos, pero estas cada vez se hacen más temerarios.

En Viaschka las fuerzas del gobierno emplearon la artillería contra los revoltosos, destruyendo unos setenta campesinos a cañonazo limpio. El número de heridos fué crecido.

Hay quien asegura que en estas descargas de artillería murieron más de doscientos hombres.

En Brovora un escuadrón de husares mató a cincuenta labradores.

Encuentros sangrientos han ocurrido en otros lugares y en todos los campesinos han salido mal parados.

EXISTENCIAS DE AZUGARES

Nueva York, Marzo 28.—Las existencias de azúcares crudos en poder de los importadores de esta plaza, suman hoy 21,223 toneladas contra 31,013 en igual fecha del año pasado.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Marzo 28.—Ayer miércoles se vendieron por la Bolsa de Valores de esta plaza, 1,286,600 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

DEL VIERNES

LA ACTITUD DE MEJICO

Méjico, Marzo 29.—El señor Mariscal, Ministro de Asuntos Extranjeros ha declarado que el Gobierno de Méjico está dispuesto a unirse al de los Estados Unidos para mediar pacíficamente entre las repúblicas de Centro América que están en guerra, pero de ningún modo para llevar conjuntamente a efecto una intervención armada.

DERROTA CONFESADA

Respecto a la solicitud del Salvador, dijo el señor Mariscal que el representante de la citada república ha pedido al presidente general Porfirio Díaz que coadyuve con el presidente Roosevelt para conseguir que se firme un armisticio, pues el Salvador reconoce que ha sido derrotado y está pronto a retirar las fuerzas que tiene en el teatro de la guerra.

GOBIERNO RECONOCIDO

Managua, Marzo 29.—La república de Costa Rica ha reconocido el gobierno provisional que los nicaragüenses han establecido en Honduras.

VIOLENTO TORNADO

Fort Worth, Marzo 29.—Se ha desatado sobre el Territorio Indio un violento tornado que se dijo al principio había hecho grandes destrozos en la propiedad y causado numerosas víctimas, lo que felizmente se desmintió en telegrama posterior.

APOPLEGIA FULMINANTE

Roma, Marzo 29.—Ha fallecido hoy, de repente, fulminado por una apoplejía, el Cardenal Luigi Macchi, que había nacido en el Brasil en 1832 y desempeñaba el cargo de Secretario de los Breves Apostólicos.

ESTABLECIENDO RESPONSABILIDADES

Tánger, Marzo 29.—El Ministro de Francia cerca del gobierno de Marruecos, ha presentado hoy a Mahomed El Torres, el representante del Sultán en esta, las reclamaciones de Francia por el asesinato del doctor Manchamp, notificándole al mismo tiempo que se le hacía responsable del fiel cumplimiento, así como de cualquier movimiento anti-europeo que pudieran motivar las citadas reclamaciones.

ELECCIONES EN FILIPINAS

Washington, Marzo 29.—El presidente Roosevelt ha firmado hoy la orden para que se efectúen el día 30 de Julio de este año las elecciones generales para nombrar los delegados a la primera Asamblea Nacional de Filipinas.

EL HAVANA

Nueva York, Marzo 29.—Procedente del puerto de su nombre ha llegado a esta el vapor "Havana" de la nueva línea Ward.

BOMBA DE DINAMITA

Constantinopla, Marzo 29.—A consecuencia de la explosión de una bomba de dinamita en el barrio de Pera, perecieron dos personas, resultando heridas otras cuatro.

EL PROCESO THAW

Nueva York, Marzo 29.—Harry Thaw ha pasado el día de hoy en su celda conferenciando con su abogado.

La Comisión que tiene a su cargo el investigar el estado mental del acusado no ha celebrado sesión hoy, y el lunes pronunciará su fallo.

Los abogados de la defensa se muestran confiados en que dicha Comisión declarará que Thaw está cuerdo.

Si así sucede, es fácil que se reanude la vista de la causa y, en este caso, la defensa declarará terminada la prueba de descargo y el proceso tal vez termine a principios de la entrante semana.

Si en cambio la comisión juzga al prisionero como loco, el tribunal presidido por el juez Fitzgerald, puede que envíe al acusado a un manicomio.

Según se ha anunciado, el alienista doctor Hamilton será el único médico que declarará ante la Comisión, pues este alienista fué el que declaró en la vista de la causa, que a su juicio, Harry Thaw no podía consultar con sus abogados, precipitando la declaración del doctor Hamilton, el nombramiento de la Comisión que ha de dictaminar sobre el estado mental de Harry Thaw.

CONSEJO DE GUERRA

Fort Monroe, Virginia, Marzo 29.—Hoy ha terminado sus sesiones el consejo de guerra encargado de depurar la responsabilidad que pudiera caberles al capitán Swift y al teniente Yarnell por el accidente ocurrido al acorazado "Connecticut" que encalló el día 13 de Enero.

Todos los testigos declararon que dichos jefes cumplieron con su deber trayendo el buque a puerto y que no tienen responsabilidad en el suceso.

No se sabe cuál será el fallo del Tribunal.

POR LA PAZ

Washington, Marzo 29.—En cumplimiento de la orden del Presidente Roosevelt, que desea a todo trance poner fin a la guerra entre Honduras y Nicaragua, los jefes del Departamento de Estado, están constantemente en comunicación con los representantes de los Estados Unidos en Méjico y Centro América.

Como aún no se ha obtenido resultado decisivo, no se puede dar noticias acerca del carácter de estas negociaciones.

Dúdase en esta capital que Costa Rica haya reconocido el gobierno provisional de Nicaragua, como se ha anunciado.

POBLACION DESTRUIDA

Laurens, Carolina del Sur, Marzo 29.—Un horroroso incendio ha destruido casi toda la población de Newberry, reduciendo a cenizas cincuenta residencias particulares y más de veinte establecimientos comerciales. Las pérdidas ascienden a quinientos mil pesos.

EL ALUMBRAMIENTO DE LA REINA VICTORIA

Madrid, Marzo 29.—Los médicos que asisten a la Reina Victoria, creen que dará a luz antes de la fecha anunciada y con este motivo recomiendan al Rey Alfonso que haga su visita a Cartagena lo más corto posible.

Todo está preparado para recibir al heredero del trono de España.

OCUPACION DE CUDJA

Cudja, Marruecos, Marzo 29.—Las tropas francesas han ocupado esta ciudad y el Gobernador de la plaza manifestó al jefe de la columna francesa que estaba dispuesto a prestar su concurso para evitar cualquier conflicto.

EL NIÑO SECUESTRADO

Dover, Delaware, Marzo 29.—Se ha sabido que el niño Horacio Marvin que fué secuestrado hace algunos días en esta localidad y por cuya muerte se temía, fué abandonado en un bosque cerca de la casa de sus padres.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Marzo 29.—Ayer jueves, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 838,000 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

DE HOY

EL "ESPERANZA" Nueva York, Mayo 30.—Ha llegado a este puerto, procedente de la Habana, el vapor "Esperanza" de la Ward Line Company.

NO HAY RASTRO

Dover, Marzo 30.—Aún no se ha podido encontrar huella alguna del niño Horacio, que según telegrama de ayer había sido abandonado por sus secuestradores en un monte cercano a la residencia de sus padres.

EXPLOSION DE UN BARRENO

Johannesburg, Marzo 30.—Estando atacando un barreno en una mina de Dreifountein, estalló la dinamita matando a cuatro blancos y a cincuenta indígenas.

SESION EJECUTIVA

Nueva York, Marzo 30.—La comisión que ha de reconocer a Thaw si es un loco o un cuerdo, se reunió hoy a las diez y veinticinco minutos en sesión ejecutiva y ha reanudado el interrogatorio del procesado.

EFFECTOS DE LA METRALLA

Bucharest, Marzo 30.—Según informes oficiales recibidos de Moldavia, los paquetes de metralla están haciendo un efecto terrible en las filas de los campesinos sublevados, quienes armados de horquetas y guadañas pueden sostener su terreno contra los soldados y resistir las cargas de la caballería; pero las descargas de la artillería les aterrorizan, reduciéndoles a la obediencia, particularmente a las mujeres que están combatiendo junto con los hombres, habiéndose hallado los cadáveres de varias que perecieron con los hombres de su familia.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Marzo 29.—Ayer jueves se vendieron por la Bolsa de Valores de esta plaza, 876,300 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Marzo 28. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 99.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 101.34.

Centenes, a \$4.77.80. Descuento papel comercial, de 6 a 6.14 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, a \$4.78.65. Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.83.10.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, a 5 francos 23.18 céntimos. Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, a 94.3/16.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.5/8 cts. Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.1/4 cts.

Mascabados, polarización 89, en plaza, 3.1/8 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.7/8 cts.

Hoy se han vendido 50,000 s. azúcar en esta plaza. Manteca del Oeste, en tercetas, \$9.40.

Harina, patente Minnesota, a 4.35. Londres, Marzo 28. Azúcares centrifugas, pol. 96, a 10s. 6d.

Mascabado, a 9s. 0d. Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, a entregar en 30 días) 9s. 3d.

Consolidados, ex-interés, 85.11/16. Descuento Banco Inglaterra 5 por ciento. Renta: 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

París, Marzo 28. Renta francesa, ex-interés, 94 francos 72 céntimos.

MUCHO LUCIERON

Airosos y elegantes han lucido en estos días de fiestas religiosas, los elegantes pajillas y los castores que vende casi regalados la popular casa Los Aliados, Habana y Obrapia. Merecen comprarse.

Visitando la Habana.

Ayer tarde en un carro Salón de la Compañía de Tranvías recorrió la ciudad, el representante a la Cámara de Washington, Mr. Cammon, acompañado del Alcalde señor Cárdenas y del Gobernador señor Núñez. También acompañaban a Mr. Cannon importantes personalidades de la colonia americana que en la actualidad se encuentran en esta ciudad.

En Mariamón visitó la comitiva el Club militar americano desde donde se dirigieron a Jesús del Monte.

A las cinco y media de la tarde llegaron al Palacio de la Presidencia siendo espléndidamente obsequiados por el Gobernador Provisional.

La visita tuvo fin con una comida que en honor de Mr. Cannon se celebró anoche en Miramar.

Los visitantes durante el paseo elogiaron la actividad desplegada en las reformas llevadas a cabo en toda la ciudad.

GUADERNOS Mc GALL se han recibido los de la última edición de EL ENCANTO únicos representantes en la Isla de Cuba. GALIANO 85 y SAN RAFAEL 36 y 36 1/2 Telefono 1577.

EL TIEMPO

Probabilidades para hoy y mañana. Tiempo caluroso, con amagos de la lluvia que se indica para los comienzos de Abril.

ASUNTOS VARIOS.

NOTICIAS DEL JUEVES

Créditos

El Gobernador Provisional ha destinado un crédito de \$1,655 para la compra de ropa de cama y ropa para los enfermos del hospital de Cienfuegos.

Dicha autoridad ha consignado asimismo \$18,000 para la construcción de un puente en el arroyo de "Las Guáñabamas", en el camino de Sancti Spiritus al Camagüey.

La referida suma se tomará de un crédito mayor votado por el Congreso para varias obras en la región nombrada y cuya ascendencia ha sido necesario reducir por ahora.

Para reparaciones en el edificio ocupado por la Armería y el Archivo Nacional, se ha consignado un crédito de \$6,000.

Las precedentes obras se ejecutaron bajo la dirección de don Gustavo Menocal, jefe encargado del material de guerra.

Plazas que no se suprimen

A petición de los jefes de las oficinas respectivas y de acuerdo con el parecer del jefe interino del Departamento de Justicia, el Gobernador Provisional ha resuelto que subsistan las plazas de funcionarios temporales siguientes: Mecanógrafo de segunda clase, que se creó para la Sala de lo Civil y Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, con fecha 1.º de Septiembre último; la de propia clase creada en la indicada Sala, para la Sala de lo Criminal del Tribunal referido; la de escribiente creada para la fiscalía del mismo Tribunal con fecha 4 de Octubre de 1904; la de Mensajero que se creó para la Audiencia de la Habana en 23 de Febrero de 1904 y la de oficial para la fiscalía de dicha Audiencia, creada en 4 de Febrero de 1904.

Dichos empleados cobrarán sus haberes con cargo a los sobrantes del Tesoro.

Nombramientos

El Gobernador Provisional ha firmado los siguientes nombramientos de la carrera judicial:

Para la plaza de Abogado de Oficio de la Audiencia del Camagüey vacante por cesantía de don Enrique Morán, a don Miguel Xiqués, quien desempeña actualmente la plaza de Abogado fiscal de la Audiencia de Santa Clara; para la plaza anterior, al Jefe de primera Instancia de Instrucción de Guane, (Pinar del Río), don Carlos García Mendozas; y a don Manuel Cárdenas, Jefe de primera Instancia e Instrucción de Guama.

La señorita Carmen Egeer, ha sido nombrada escribiente interino de la Audiencia de la Habana, en sustitución de la de la propia clase señorita María Luisa Terán, que disfruta de licencia por enferma.

Autorización

La Dirección General de Comunicaciones, ha sido autorizada para crear una plaza de mensajero en la oficina de Correos del Perico, (Matanzas) con el haber anual de ciento veinte pesos.

Solicitud desestimada

Por el Gobernador Provisional ha sido confirmada la resolución del Gobernador Provincial de la Habana que desestimó la instancia en que don Juan Francisco Busquet y Ruiz solicitaba como Presidente del Centro de Detallistas de la Habana, que no se aprobase la constitución de una Sociedad titulada "Centro de Detallistas de Viveres de la Habana".

NOTICIAS DEL VIERNES

Rayos X y de Finsen

El Gobernador Provisional ha resuelto, que la Escuela de Medicina y Farmacia de la Universidad de esta capital sea dotada de un departamento de Rayos X y de Finsen, que será instalado y funcionará en el hospital "Bona Mercedes", siendo el director de ese departamento

Reclamando haberes

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío: En la revolución pasada y como consecuencia de la misma, se ordenó el alistamiento de Guardias Gubernativas, que a la vez de ser el sostén del orden dentro del pueblo o poblado, figuraban como fuerza armada pronta a repeler cualquier agresión.

En este poblado, se alistaron siete vecinos que en honor a la verdad, pueden decirse, que su alistamiento obedeció tan solo a la pura necesidad de buscar recursos para sus respectivas familias y claro está que con el haber señalado se ponían a cubierto de las necesidades más perentorias de la vida.

Como tales Guardias, se les ordenó uniformarse; así lo hicieron por cuenta propia, facilitándole el comercio, no solo lo que constituye el vestuario sino que lo más esencial, el recurso para sus familiares hasta que recibieron sus haberes. Llegó la paz y con ella el inmediato desarme, pero ya los haberes derengados? Desde entonces estos pobres hombres hicieron varias gestiones, pero el resultado salió infructuoso; unas veces se les dice una cosa, y otras, otra, pero en concreto nada.

Durante la ausencia del doctor Barnett, le sustituirá en su cargo de la Jefatura Ejecutiva de Sanidad, el doctor López del Valle.

Representantes del Gobierno Ayer, por el Ferrocarril Central, partieron para Cienfuegos los Mayores Kean y Greble, Supervisores de Sanidad y Gobernación respectivamente, los que en nombre del Gobernador Provisional, concurrirán a las Conferencias de Beneficencia.

Tranquilidad El Agente de la Policía Especial de Vegas telegrafía al Gobierno Civil, manifestando que acompañado del cabo de la Guardia Rural con tres números, recorrió los montes de Rechazo, término de Madruga, donde reina completa tranquilidad.

Los presupuestos del Estado Se ha nombrado una Comisión compuesta de los señores don Antonio J. de Azaola, don Julián Valiente y don José Morales de los Ríos, Jefe de las Secciones de Asuntos Generales y Contaduría de la Secretaría de Hacienda y de la División de Gastos de la Intervención General del Estado, para la formación del Anteproyecto de presupuestos de la Nación para el próximo año fiscal de 1907 a 1908.

El doctor King es conocido en todo el mundo por sus estudios profundos de los problemas conexados con la conservación y mejoramiento de las tierras agrícolas. Manifestó interés muy particular en los experimentos efectuados en la Estación Agronómica en el asunto de los fertilizantes para el tabaco y dijo que si todos los agricultores dedicados al cultivo de esta preciosa planta vieran aquellas experiencias y pudieran aplicar sus resultados a sus cosechas futuras, Cuba daría un gran paso en su progreso agrícola.

El Dique El día 26 subió al Dique el vapor "Autón del Collado" de 1,027 toneladas, para limpieza y pintura.

Los carros de riego Habana, 28 de Marzo de 1907. Sr. Nicolás Rivero.

Respetable señor: Me dirijo a usted para solicitar el favor de que diga algo en las columnas de su diario acerca de lo que continúa el presente escrito.

Es "digna de elogio" la actividad que vienen observando los carros del riego de Obras Públicas, pues en una calle transitada por tantos carruajes como es la de Concordia y particularmente el tramo comprendido entre Belascoain y Marqués González, no se riegan más que dos veces al día: una a las once de la mañana y no todas las días a las tres de la tarde y además de eso, una manera de regar muy deficiente pues al cabo de un cuarto de hora está la calle completamente seca. Con este motivo estamos continuamente envueltos en una ola de polvo, que además de ser un perjuicio para los pocos establecimientos que hay en el expresado tramo, es una constante amenaza a la salud pública, porque usted sabrá que el polvo es el principal causante de la mayoría de las enfermedades.

No dudó que si usted se ocupa un poco en este asunto, lograremos el fin apetecido.

Le anticipa las gracias y queda de usted atentamente

Un suscriptor.

NOTICIAS DE HOY SABADO

Mr. Cannon A las cinco y cuarto de ayer tarde estuvo en Palacio el Presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos Mr. Cannon, llegado a este puerto a bordo del vapor alemán "Blusher", siendo recibido a su entrada en la residencia de Mr. Magoun, a los acordes de Himno de Bayamo, tocado por la Banda de Artillería.

Mr. Cannon partió con Mr. Magoun durante largo rato, invitándolo este después a comer, invitación que no pudo aceptar aquel a causa de que de antemano había adquirido compromiso para comer en Miramar con un Senador americano.

Mr. Cannon llegó a Palacio acompañado del Gobernador Provincial y del Alcalde, con quienes pasó después por la ciudad en un tranvía pedido con tal objeto.

MIRAR POR LOS INTERESES

Se llama mirar por los intereses saber emplear bien el dinero y el dinero se emplea bien acudiendo a la Protección, Angeles esquina a Maloja donde hay muchas variedades en prendas y muebles.

Por menos de su valor encuentra cualquiera allí lo que le hace falta y es porque su dueño no trata de especular, tan sólo de sacar el dinero invertido su módico interés.

Tiene un mundo de cosas buenas La Protección, de esto da fe el público que allí acude y sale contento.

Las señas no deben echarse en olvido.

En automóvil

El Presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, Mr. Cannon, recorrió hoy la Habana en automóvil, visitando después el Cementerio de Colón y el Canal de Vento.

En Villamorgan El Ministro americano en Cuba, Mr. Morgan, obsequiará esta noche con una comida en su residencia de Mariamón, al Presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos. A esta comida ha sido también invitado el Gobernador Provisional Mr. Magoun.

Delegados de Sanidad En la mañana de hoy partieron para Cienfuegos, con objeto de asistir a las Conferencias de Beneficencia que en estos días tendrán lugar en esa ciudad, los doctores E. B. Barnett, Gabriel Custodio, Jorge Le Roy, Juan B. Fuentes y Julio Arteaga, los que ostarán en esas Conferencias las representaciones del Departamento de Sanidad, Dispensario de Tuberculosos y del Hospital "Las Animas".

Sustitución Durante la ausencia del doctor Barnett, le sustituirá en su cargo de la Jefatura Ejecutiva de Sanidad, el doctor López del Valle.

Representantes del Gobierno Ayer, por el Ferrocarril Central, partieron para Cienfuegos los Mayores Kean y Greble, Supervisores de Sanidad y Gobernación respectivamente, los que en nombre del Gobernador Provisional, concurrirán a las Conferencias de Beneficencia.

Tranquilidad El Agente de la Policía Especial de Vegas telegrafía al Gobierno Civil, manifestando que acompañado del cabo de la Guardia Rural con tres números, recorrió los montes de Rechazo, término de Madruga, donde reina completa tranquilidad.

Los presupuestos del Estado Se ha nombrado una Comisión compuesta de los señores don Antonio J. de Azaola, don Julián Valiente y don José Morales de los Ríos, Jefe de las Secciones de Asuntos Generales y Contaduría de la Secretaría de Hacienda y de la División de Gastos de la Intervención General del Estado, para la formación del Anteproyecto de presupuestos de la Nación para el próximo año fiscal de 1907 a 1908.

El doctor King es conocido en todo el mundo por sus estudios profundos de los problemas conexados con la conservación y mejoramiento de las tierras agrícolas. Manifestó interés muy particular en los experimentos efectuados en la Estación Agronómica en el asunto de los fertilizantes para el tabaco y dijo que si todos los agricultores dedicados al cultivo de esta preciosa planta vieran aquellas experiencias y pudieran aplicar sus resultados a sus cosechas futuras, Cuba daría un gran paso en su progreso agrícola.

El Dique El día 26 subió al Dique el vapor "Autón del Collado" de 1,027 toneladas, para limpieza y pintura.

Los carros de riego Habana, 28 de Marzo de 1907. Sr. Nicolás Rivero.

Respetable señor: Me dirijo a usted para solicitar el favor de que diga algo en las columnas de su diario acerca de lo que continúa el presente escrito.

Es "digna de elogio" la actividad que vienen observando los carros del riego de Obras Públicas, pues en una calle transitada por tantos carruajes como es la de Concordia y particularmente el tramo comprendido entre Belascoain y Marqués González, no se riegan más que dos veces al día: una a las once de la mañana y no todas las días a las tres de la tarde y además de eso, una manera de regar muy deficiente pues al cabo de un cuarto de hora está la calle completamente seca. Con este motivo estamos continuamente envueltos en una ola de polvo, que además de ser un perjuicio para los pocos establecimientos que hay en el expresado tramo, es una constante amenaza a la salud pública, porque usted sabrá que el polvo es el principal causante de la mayoría de las enfermedades.

No dudó que si usted se ocupa un poco en este asunto, lograremos el fin apetecido.

Le anticipa las gracias y queda de usted atentamente

Un suscriptor.

NOTICIAS DE HOY SABADO

Mr. Cannon A las cinco y cuarto de ayer tarde estuvo en Palacio el Presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos Mr. Cannon, llegado a este puerto a bordo del vapor alemán "Blusher", siendo recibido a su entrada en la residencia de Mr. Magoun, a los acordes de Himno de Bayamo, tocado por la Banda de Artillería.

Mr. Cannon partió con Mr. Magoun durante largo rato, invitándolo este después a comer, invitación que no pudo aceptar aquel a causa de que de antemano había adquirido compromiso para comer en Miramar con un Senador americano.

Mr. Cannon llegó a Palacio acompañado del Gobernador Provincial y del Alcalde, con quienes pasó después por la ciudad en un tranvía pedido con tal objeto.

MIRAR POR LOS INTERESES

Se llama mirar por los intereses saber emplear bien el dinero y el dinero se emplea bien acudiendo a la Protección, Angeles esquina a Maloja donde hay muchas variedades en prendas y muebles.

Por menos de su valor encuentra cualquiera allí lo que le hace falta y es porque su dueño no trata de especular, tan sólo de sacar el dinero invertido su módico interés.

Tiene un mundo de cosas buenas La Protección, de esto da fe el público que allí acude y sale contento.

Las señas no deben echarse en olvido.

DE PROVINCIAS

HABANA (Por telégrafo) San Antonio de los Baños, Marzo 28 a las 8 y 30 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA. Anoche en el salón de sesiones del Ayuntamiento reunieron los comerciantes de esta ciudad acordando donar una gran cantidad a favor del pueblo para la adquisición de una casa con destino a la fábrica de tabacos que instalará en esta el Trust.

En medio de entusiasmo indescribible se empezó a recolectar ascendiendo a 1,007 centenes. La sociedad cooperativa donó 100. El acudado comerciante don Pedro Pestana otros 100.

Más de dos mil obreros se hallaban por los alrededores del Ayuntamiento de San Antonio.

Robes. MATANZAS (Por telégrafo) Matanzas, Marzo 28

Al DIARIO DE LA MARINA. En la tarde de hoy se declaró un violento incendio en la tienda de ropas "Los Estados Unidos" de los señores Alvarez, Ruiz y Compañía, quedando reducida a cenizas.

El fuego se propagó a la casa inmediata ocupada por la talabartería "La Vueltabajera", que fué destruida en parte.

La tienda estaba asegurada. El Corresponsal.

SANTA CLARA (Por telégrafo) DECLARACIONES DEL GENERAL GUZMAN Cienfuegos, 29 de Marzo a las 6 y 38 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA. El general Eduardo Guzmán, conforme con la mayoría de los constitucionales de las Villas, ha hecho hoy importantes declaraciones manifestando que los constitucionales villareños sólo aceptarán las resoluciones que emanen de la Convención Nacional del Partido Liberal. Añade que Pino Guerra, Loizaga y Betancourt, son víctimas de las extratragas políticas, y que los constitucionales villareños no se hubieran lanzado a la revolución de Agosto, poniendo en peligro la soberanía de la Patria por cuestiones de hombres y puertos.

Termina el general Guzmán diciendo que los candidatos a la Presidencia de la República, señores Alfredo Zayas y José Miguel Gómez deben renunciar sometiendo a la resolución del Partido.

Pumariega. Ofrecimiento

Nuestro apreciable colega "El Correo Español", de Sagua, publica una carta que han dirigido al Presidente del Casino Español de aquella villa seis compatriotas poniendo a su disposición la suma de sesenta mil pesos en oro español para el empréstito con destino a la construcción de un edificio propio para la sociedad y reformas de la casa de Salud.

Los maestros Constituidos el día 24 en Asamblea los Delegados de los Distritos de la provincia, se procedió a nombrar la Directiva, resultando electos los señores siguientes:

Presidente.—Señor Manuel Ruiz y Rojas. Vice primero.—Señor Servando P. Villamil.

Vice segundo.—Señor José Palli Valdespino. Tesorero.—Señor Gerardo Rojas Valdés. Vice.—Señor Arturo Hernández Irarragorri.

Secretario de Actas.—Señor Pedro Julio Díaz. Vice.—Señor Emilio Martínez Osuna.

Secretario de Correspondencia.—Señor Gerardo González Junco. Vice.—Señor Fulgencio Ugarte.

Acto seguido y por unanimidad, se acordó nombrar Presidentes de Honor a los señores Leopoldo Ruiz Tamao, Manuel Angulo Vich y Emilio Pérez de Morales.

En Caibarién Por haber pedido su dueño la casa en que han estado establecidas las oficinas del Correo en Caibarién, ha sido ordenada la traslación de las mismas a otro local.

Más de un mes hace que se comunicó el orden al administrador señor Testar, quien sin desearlo se ha ocupado en buscar una casa adecuada sin haberla podido encontrar.

Al fin ha hallado una que aún está en construcción, de la propiedad de don Esteban Delguí, en la calle de Maceo esquina a Jiménez.

A dicha casa serán trasladadas las oficinas provisionalmente, hasta que se encuentre otra en lugar más céntrico.

Desgraciado accidente La voladora del central "Tunicia", en Sancti Spiritus, agarró el día 26 a un joven de unos 15 ó 16 años, nombrado Manuel Valdivia Cañazares, dejándolo muerto en el acto.

Lamentamos el desgraciado accidente.

GAMAGÜEY

Partido Conservador Camagüeyano En la noche del martes se reunió la Comisión Gestora de este partido.

Se procedió a nombrar la Mesa Ejecutiva, resultando electos, en votación secreta: Presidente.—Doctor Emilio Luaces Iraola. Vice.—Señor Ramón Boza Boza. Secretario.—Señor Walfredo Rodríguez Blanca.

Inmediatamente se nombraron las distintas comisiones de Hacienda, Electoral y Organización y Propaganda.

Se acordó un cordial saludo a las autoridades locales y delegar en el señor Francisco Duque Estrada, para que en la Habana en unión de personas de su elección, pase a saludar al señor Gobernador Provisional, en nombre de la Comisión Gestora.

GAMAGÜEY

Partido Conservador Camagüeyano En la noche del martes se reunió la Comisión Gestora de este partido.

Se procedió a nombrar la Mesa Ejecutiva, resultando electos, en votación secreta: Presidente.—Doctor Emilio Luaces Iraola. Vice.—Señor Ramón Boza Boza. Secretario.—Señor Walfredo Rodríguez Blanca.

Inmediatamente se nombraron las distintas comisiones de Hacienda, Electoral y Organización y Propaganda.

Se acordó un cordial saludo a las autoridades locales y delegar en el señor Francisco Duque Estrada, para que en la Habana en unión de personas de su elección, pase a saludar al señor Gobernador Provisional, en nombre de la Comisión Gestora.

GAMAGÜEY

Partido Conservador Camagüeyano En la noche del martes se reunió la Comisión Gestora de este partido.

Se procedió a nombrar la Mesa Ejecutiva, resultando electos, en votación secreta: Presidente.—Doctor Emilio Luaces Iraola. Vice.—Señor Ramón Boza Boza. Secretario.—Señor Walfredo Rodríguez Blanca.

Inmediatamente se nombraron las distintas comisiones de Hacienda, Electoral y Organización y Propaganda.

Se acordó un cordial saludo a las autoridades locales y delegar en el señor Francisco Duque Estrada, para que en la Habana en unión de personas de su elección, pase a saludar al señor Gobernador Provisional, en nombre de la Comisión Gestora.

GAMAGÜEY

Partido Conservador Camagüeyano En la noche del martes se reunió la Comisión Gestora de este partido.

Se procedió a nombrar la Mesa Ejecutiva, resultando electos, en votación secreta: Presidente.—Doctor Emilio Luaces Iraola. Vice.—Señor Ramón Boza Boza. Secretario.—Señor Walfredo Rodríguez Blanca.

Inmediatamente se nombraron las distintas comisiones de Hacienda, Electoral y Organización y Propaganda.

Se acordó un cordial saludo a las autoridades locales y delegar en el señor Francisco Duque Estrada, para que en la Habana en unión de personas de su elección, pase a saludar al señor Gobernador Provisional, en nombre de la Comisión Gestora.

GAMAGÜEY

Partido Conservador Camagüeyano En la noche del martes se reunió la Comisión Gestora de este partido.

Se procedió a nombrar la Mesa Ejecutiva, resultando electos, en votación secreta: Presidente.—Doctor Emilio Luaces Iraola. Vice.—Señor Ramón Boza Boza. Secretario.—Señor Walfredo Rodríguez Blanca.

Inmediatamente se nombraron las distintas comisiones de Hacienda, Electoral y Organización y Propaganda.

Se acordó un cordial saludo a las autoridades locales y delegar en el señor Francisco Duque Estrada, para que en la Habana en unión de personas de su elección, pase a saludar al señor Gobernador Provisional, en nombre de la Comisión Gestora.

GAMAGÜEY

Partido Conservador Camagüeyano En la noche del martes se reunió la Comisión Gestora de este partido.

Se procedió a nombrar la Mesa Ejecutiva, resultando electos, en votación secreta: Presidente.—Doctor Emilio Luaces Iraola. Vice.—Señor Ramón Boza Boza. Secretario.—Señor Walfredo Rodríguez Blanca.

Inmediatamente se nombraron las distintas comisiones de Hacienda, Electoral y Organización y Propaganda.

Se acordó un cordial saludo a las autoridades locales y delegar en el señor Francisco Duque Estrada, para que en la Habana en unión de personas de su elección, pase a saludar al señor Gobernador Provisional, en nombre de la Comisión Gestora.

GAMAGÜEY

Partido Conservador Camagüeyano En la noche del martes se reunió la Comisión Gestora de este partido.

Se procedió a nombrar la Mesa Ejecutiva, resultando electos, en votación secreta: Presidente.—Doctor Emilio Luaces Iraola. Vice.—Señor Ramón Boza Boza. Secretario.—Señor Walfredo Rodríguez Blanca.

CRONICA DE POLICIA

UNA ESTAFA El jueves al medio día fué detenido en la calle de Campanario esquina a Reina, el blanco Joaquín García García, vecino de Sol 26, el cual era perseguido a la voz de alaja por don Francisco Bauz Prieto, quien lo acusaba de que en unión de otros dos individuos más, a quienes no conoce, le habían estafado por medio del juego mil sesenta pesos en centenes y diez pesos moneda americana.

Según manifestó el señor Bauz, en la 6.ª Estación de Policía, el detenido y sus compañeros le habían propuesto varios negocios de arrendamientos de fincas y que al no aceptarlos, le invitaron a que jugará cien centenes, pues tenía probabilidades de ganar.

Así lo hizo García, y perdió la expresada cantidad, como igualmente el resto del dinero, por lo cual se dispuso a ir en busca de más centenes, pero al ver que el García aprovechaba esa oportunidad para emprender la fuga, echando a correr hacia la calle, lo persiguió hasta lograr su detención.

Después la policía provista de un mandamiento judicial practicó un registro en la casa número 4 de la calle del Indio, lugar donde se había efectuado la estafa.

En dicha casa fueron detenidos don Antonio Torres González y don Pablo Fernández, individuos a quienes el perjuicio decausa como cómplices en la estafa de que fué objeto.

Los detenidos ingresaron en el Vivac a disposición del juzgado competente.

EN EL HOSPITAL NUMERO 1 En la mañana del jueves último ocurrió una reyerta entre los individuos que están sujetos a observación en el salón de dementes del hospital número 1.

Los promovedores de la reyerta, resultaron ser los procesados por diferentes delitos Francisco Liesne Carrasco, Gabino Galbán Lear, Juan Maya Valdés y Cándido Martínez, causándose todos ellos lesiones leves.

La guardia del hospital logró restablecer el orden, no sin que antes uno de los presuntos dementes tratara de desarmar a un policía.

ALARMA DE INCENDIO En la antigua fábrica del gas, en Tallapiedra, ocurrió el jueves último una alarma de incendio, por haber hecho explosión el flus de una caldera de vapor.

A causa de la alarma acudió el material de los bomberos pero no tuvo necesidad de prestar sus auxilios.

El fogonero Manuel Rodríguez tuvo la desgracia de sufrir quemaduras en la región croupal y en un pie, habiendo ingresado en la casa de salud La Benéfica, para su asistencia médica.

JUEGO PROHIBIDO El teniente señor Alberto Cárdenas, con policías a sus órdenes, sorprendió a varios individuos que estaban jugando al prohibido en el Club Liberal del Cerro, calle de Tulipán, deteniéndolo a once de ellos.

Se ocuparon dos tapetes, 8 juegos de naipes, varias "fichas", seis luses, 2 pesos, once monedas de dos pesetas, siete de una y ciento catorce fichas grandes.

Los acusados quedaron en libertad provisional, por haber prestado fianza.

UN DEMENTE Al medio día del jueves, al transitar un vigilante de policía por la calle 17 esquina a D, se le presentó un individuo, quien trató de arrebatarse el revólver que portaba, con intención de disparar sobre dos mujeres que se hallaban en la vía pública, a quienes acusaba de haber tratado de envenenarlo.

Detenido dicho sujeto, dijo nombrarse Bernardino Quintana Tenyo, vecino de la calle 2 esquina a 10 y el que según certificado del doctor Fernández Llano, presentaba síntomas de enajenación mental y padecía delirio de persecución.

Dicho individuo fué puesto a disposición del señor juez del Oeste.

HURTO A doña Dolores Ortega, viuda de Vega, le hurtaron de su domicilio, calzada del Monte número 230, un par de candados de oro y brillantes valuados en la suma de 800 pesos.

La señora Ortega sospecha sea autora del hurto una joven que tuvo a su servicio nombrada Generosa, la cual se marchó de la casa sin motivo justificado.

La policía secreta dió cuenta de este hecho al señor Juez de Instrucción del Oeste.

AHOGADO En el río Almendares próximo a los manantiales de Vento, se arrojó al agua con el propósito de bañarse el pardo Carlos Vidal Ponce, de 21 años de edad, el cual pereció ahogado a los pocos instantes de estar en el agua.

Los compañeros del infecto, nombrados Gustavo Riera Oliva, Ramón Mederos Torres, Faustino Alvarez Fernández y Angel Piedra, informaron a la policía que habían salido en compañía del Vidal a dar un paseo a los manantiales de Vento y que ya estaban próximo cuando se le antojó bañarse, a

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32. Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO

DE LA GUARDIA RURAL

En la colonia "Taguaseo", (Sancti Spiritus) se quemaron cuarenta y cinco mil arrobas de caña. El hecho fué casual.

En la Maya (Oriente) fué robado un baul que contenía un revólver y dinero. Los hechos fueron tres, siendo detenido uno, y los dos restantes se dieron a la fuga. El Juzgado conoció del hecho.

En Songo (Oriente) fué robado el establecimiento de Pedro Vargas, llevándose mil tabacos y cincuenta centavos.

En el ingenio "Macagua" de Betharte (Sagua la Grande) se quemaron cuarenta mil arrobas de caña. Se desconoce el origen del incendio.

En el central "Constancia" (En-

lo que ellos se opusieron por estar muy sofocados, pero él sin oír sus consejos, se desnudó y se arrojó al agua, donde pereció ahogado.

Dos vigilantes de policía y otras personas hicieron un rastro en el punto por donde se vió desaparecer al Vidal y después de gran trabajo pudieron encontrarlo y sacar el cadáver.

El Dr. Soto, médico de guardia en el Centro de Socorros del tercer distrito, reconoció el cadáver, certificando que presentaba varias heridas y rasguños en diferentes partes del cuerpo.

El Jefe de Instrucción del Distrito, se constituyó en el lugar del suceso, haciéndose cargo de las ropas del Vidal, y remitiendo su cadáver al Necrocomio.

INTOXICACION

La menor blanca Josefina Bodes Ríos, de 15 años de edad, y la cual está al cuidado de doña María Jiménez Valdés, vecina de Esteves 68, que la sacó de la casa de Beneficencia, para hacerse cargo de su educación, trató ayer de suicidarse ingiriendo luz brillante, por haberla amenazado de volverla a mandar a dicho establecimiento benéfico.

Reconoció la Bodes en el Centro de Socorros, el médico de guardia certificado que presentaba una intoxicación de pronóstico grave.

El Dr. Sánchez, se hizo cargo de la asistencia de dicha joven, por haberlo así solicitado la señora Jiménez.

EN EL MALECON Al desbocarse el caballo que tiraba del coche de plaza número 630 en el Paseo del Malecón esquina a Prado, emprendió la carrera por esta última calle hasta llegar a San Lázaro, donde chocó con el tranvía eléctrico número 141, causando averías.

El conductor del coche Ramón Prieto, al emprender la carrera el caballo, fué lanzado del pescante de dicho vehículo y al caer al suelo sufrió lesiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

La policía y varios paisanos lograron detener el caballo en los momentos del choque.

LESION CASUAL

En el Centro de Socorros del tercer distrito fué asistido ayer tarde, por el Dr. R. Márquez, el menor pardo Federico Méndez Veitiafi de 13 años de edad, vecino de Santo Tomás esquina a Tulipán, de una herida contusa de forma estrellada en la región occipital, de pronóstico leve.

Esta lesión la sufrió al caer encima una tabla de cedro, al estar trabajando en el taller de carpintería establecido en Antón Recio 24.

El hecho fué casual.

SUICIDIO FRUSTRADO

La blanca Esperanza Martínez López, de 27 años de edad y vecina de Angeles esquina a Sitios, trató ayer de suicidarse ingiriendo cierta cantidad de ácido sulfúrico, que le causó una intoxicación de pronóstico grave, según certificado médico.

Dijo la Martínez, que había atentado contra su vida por estar aburrida.

El señor Juez de guardia conoció de este hecho.

UN LADRON

El vigilante 959 Alberto de la Torre, dió cuenta en la Estación de Policía del Vedado, de que en la madrugada de ayer sorprendió en el patio de la casa calle 15 esquina a Paseo, a un individuo de la raza negra, y al tratar de detenerlo éste le fué encima arrojándole piedras, por lo que él para intimar su rendición le hizo dos disparos de revólver al aire, pero que en ese momento dicho moreno emprendió la fuga y a pesar de haberlo perseguido largo trecho no pudo detenerlo.

EN LA "ESTRELLA"

En la casa de salud "La Covadonga" ingresó para su asistencia, el blanco Miguel Navarro Miyaya, vecino de Infanta 62, el cual tuvo la desgracia de que trabajando en el departamento de hojalatería de la fábrica de chocolates y galletitas "La Estrella", se hirió gravemente en los dedos de la mano derecha.

El hecho fué casual.

BILLETES Y RIFAS NO AUTORIZADAS

El sargento Jesús Hernández, le ocupó a don Alfonso Martínez Ramir, vecino de Lagunas 48, tres décimos de billetes de la Lotería de Madrid, para el sorteo que debe haberse efectuado hoy.

También en la calle de Amargura número 33 la policía detuvo a los blancos Nestor Blanco Fertez y Félix Fernández, acusándolos de ser empresarios de la rifa no autorizada El Eléctrico, a cuyo efecto les ocupó varias papeletas.

LAS FIESTAS DE LA CRUZ

Aquel terrible instrumento de suplicio, aquella cruz que durante siglos vieron los pueblos como patibulo afrentoso...

En aquel día en que sobre el leño infamante de los grandes criminales fué enclavada la más inocente de las víctimas...

Porque por modo tal quedaron unidas, en los ojos y en las almas, la divina figura del Cristo y la forma de la Cruz...

Durante los siglos de la persecución la Cruz figuraba en los símbolos, ya bajo la apariencia del signo egipcio que denotaba vida...

De cruz fué la forma de toda unificación, aspiración ó institución sacramental, y por su señal se daba toda bendición...

En todas nuestras pasadas, en todas nuestras entradas y salidas, cuando nos vestimos, nos calzamos, en las abluciones...

Confirman este testimonio las mismas acusaciones de los paganos, que criticaban aquella devoción como una idolatría...

Y cuando tras los siglos de persecución pudo el cristianismo hacer pública ostentación de su culto, las cruces, que solo figuraban en los objetos pequeños...

el más santo signo y la más divina enseña. Honróse llevándola al pecho los paladines...

La Iglesia Católica ha consagrado á la Cruz del Redentor tres fiestas solemnes que, respectivamente, se celebran el 3 de Mayo, el 14 de Septiembre y el 16 de Julio.

La Invencción ó hallazgo, la Exaltación y el Triunfo de la Santa Cruz.

Coincideron por modo tal en su odio al cristianismo los judíos y los gentiles, que los santos lugares de nuestra redención llegaron á verse destruidos y soterrados.

Esta devoción le llevó á desear que en aquel mismo sitio en que la Cruz del Salvador se alzara se construyera un suntuoso templo cristiano.

Los dos siglos transcurridos y el empuje con que los paganos habían procurado desfigurar los sitios, dificultaban grandemente aquellos piadosos propósitos...

Esta fiesta de la Iglesia Católica figuraba ya en el antifonario y sacramentario de San León el Magno, como propia del 3 de Mayo, y de Roma se fué extendiendo por todo el Occidente.

Una vez allá, fué el más vehemente deseo de Santa Elena descubrir la Cruz en que Jesucristo fué enclavado, para lo cual hicieron muchas indagaciones...

Dorribado que fué el pagano templo, comenzaron las excavaciones, y se encontró la gruta abierta en la roca del sepulcro de Jesús.

del todo decisivo, Santa Elena, aconsejada de San Macario, patriarca de Jerusalem, acudió al Señor para que la divina gracia diese á conocer con inequívoca prueba cuál de las tres cruces era la del Redentor.

Historiadores de este suceso son San Paulino, Obispo de Nola, Sulpicio Severo, Teodoro, Rufino Soerates y Sozomeno, y añaden algunos de ellos que asimismo la verdadera Cruz resucitó un muerto, lo que también parece dar á entender la oración que la Iglesia reza en esta fiesta.

Santa Elena dispuso que uno de los trozos de la Santa Cruz fuese ricamente engastado, y dentro de una caja de plata hizo entrega de aquel tesoro al Obispo de Jerusalem, que debía perpetuamente conservarlo, y envió otra parte, á su hijo Constantino.

Diez Schorold que únicamente con un permiso expreso de los Obispos de Jerusalem se podía alzar una pequeña partícula de la Cruz, que se conservaba como el más precioso tesoro.

El trozo de Cruz que quedó en Jerusalem se colocó en la Iglesia del Santo Sepulcro, que se inauguró solemnemente en 335. El hallazgo ó invención de la Cruz ocurrió en el año 326.

CARLOS LUIS DE CUENCA.

Tambalaron con fragor montes y llanuras, La lóbrega tiniebla rasgó el rayo, Y al retumbar de un trueno, amenazante, Una voz le gritó desde la altura: —Levántate! Adelante!

—Piedad, Señor! No ves! ¡Mírame aliento, Adelante!— ¡Mi pie sangro destila Y el vértigo tenaz ya me enloquece! —Adelante!— ¡Concedeme un momento... ¡Mi dolor lo merezco!

—Adelante!— ¡Y violenta y despiadada Se desató la tempestad; el mundo, Campo mequino á su furor, erujía... Lo vi pasar. Su planta destronaba Con pena dirigida.

Lo vi marchar en actitud siniestra: Levó el rostro, lígubre la risa, Sin brillo la mirada, el paso lento, Alzada al cielo la convulsa diestra, Terrible en su tormento.

Y se perdió en la sombra del camino, Y el vendaval en pos voló rugiendo, Y á la instantánea luz de las centellas, Noté que del eterno peregrino Borrábase las huellas.

Diego F. Tejera.

INVOCACION

En este tiempo de meditación y de tristeza, en que contemplamos con los ojos de la fe al Divino Salvador del mundo pendiente de la cruz y víctima de encontradas pasiones...

La debilidad de mi sexo, los achaques de mi quebrantada salud me prohíben tal vez, elevar mi voz, donde han resonado las varoniles y enérgicas de tantos elocuentes oradores.

Amor sin caridad no entra en el cielo. Dijo el Divino Maestro, Y al levantarse el sol esplendoroso en la aurora de esta naciente República...

L. RUIZ & O'REILLY. 8. MERCADERES. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras...

Empresas Mercantiles y Sociedades. COMPANIA ANONIMA NUEVA FABRICA DE HIELO Y GELATERIA LA TROPICAL.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regia, Limitada. ADMINISTRACION GENERAL.

GIROS DE LETRAS. HIJOS DE R. ARGÜELLES. BANQUEROS. MERCADERES 36.-HABANA.

N. CELATS Y COMP. 106, Aguas, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito...

ZALDO Y CP. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito...

S. GANCIO BELLO Y ARANGO. ABOGADO. HABANA 55. GABINETE ELECTRO-DENTAL del Dr. Orosman López.

PROFESIONES. DR. JOSÉ ARTURO FIGUERAS. CIRUJANO - DENTISTA. Especialista en piezas protésicas...

DR. MAMMEL V. BANGO Y LEON. De regreso de su viaje por Europa se ofrece al público en todo lo concerniente á Medicina y Cirugía.

MASAGE. aplicado científicamente alivia ó cura enfermedades nerviosas, las de estómago ó intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia...

DR. LAGE. Aguiar 123. Especialista en SIFILIS y VENEREO. Cura rápida y radical.

SOLO Y SALAYA. Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3098. Policarpo Luján. ABOGADO. Aguiar 51.

DR. PALACIO. Especialista en enfermedades de los ojos. Gabinete, Neptuno 43. Teléfono 1364.

DR. J. VARELA ZEQUEBEIRA. Catedrático titular de Anatomía de la Universidad de la Habana.

DR. NICOLAS G. DE ROSAS. CIRUJANO. Especialista en enfermedades de señoras, cirugía general y partos.

DR. PALACIO. Especialista en enfermedades de los ojos. Gabinete, Neptuno 43. Teléfono 1364.

J. B. DOD. CIRUJANO DENTISTA. BERNARDO 36, entre calle 1 y 2.

DR. DEHOQUES. Oculista. Consultas y elección de lentes, de 12 á 5. Aguiar 96.

DR. ADOLFO REYES. Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicas.

Dr. Ramiro Carbonell. Especialidad Enfermedades de niños. Consultas de 10 a 11. Luz 11.

DR. ROBELIN. PIEL—SIFILIS—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernos.

DR. ENRIQUE PERDOMO. VIAS URINARIAS. Estrechez de la Uretra. Jesús María 23.

DR. RAFAEL PEREZ-VENTO. Catedrático de la Escuela de Medicina y Sistema nervioso, enfermedades mentales y electroterapia.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del estómago y de los intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Heym y Wright.

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicas.

DR. ENRIQUE NUNEZ. Oculista. Consultas en Frasco 105. Estado de Villanueva.

TIERRA SANTA

Recuerdos de una peregrinación á Jerusalén.

Cada año que pasa están más vivas en mi ánimo las impresiones que recibí al visitar los Santos Lugares, la alegría del alma cuando me arrodillé en la iglesia del Santo Sepulcro, la tristeza infinita que llenó mi corazón en el huerto de Getsemani, en el Monte Olivete, en el Via Crucis, en el Calvario.

Me acuerdo de todo como si hubiese acaecido ayer, y hace ya veintisiete años que estuve en Tierra Santa con la esclavina de peregrino sobre mis hombros, para cumplir un voto sagrado.

Hallábase entonces en Constantinopla (como agregado á una legación que no importa nombrar), y hablaba medianamente el idioma turco, el cual había estudiado con verdadero deseo de aprenderlo pronto y llevar á cabo mi proyecto de ser un "Hadschi", peregrino de Jerusalén.

Conviene advertir que esa palabra "Hadschi" ó "Hadiji" es un participio del verbo árabe (mejor dicho, turco) "Hadschschí", que significa "peregrino" y así el título de "Hadschschí Effendi" con que se engalanaban pomposamente los grandes señores turcos y árabes, sólo quiere decir que ellos han visitado uno de los dos grandes centros religiosos de Oriente: Jerusalén, lugar sagrado para los cristianos (y también, aunque parece absurdo, para los israelitas), y la Meca, la "Kaaba", para los musulmanes.

Embarquéme el 1.º de Marzo de 1880... en un vapor turco que mandaba cierto marino alemán, y tenía por compañeros de viaje: varios "tourists" ingleses (en todas partes se encuentran estos señores!) que viajaban sobre cubierta con su "book-tickets" ó libro de memorias entre las manos, tomando apuntes á cada momento; algunos agentes de la gran Compañía turca para el monopolio del tabaco; un mayor ó coronel turco vestido como un payaso de circo, y un ciento de soldados á sus órdenes, que daba lástima verlos; treinta y cinco peregrinos católicos que se dirigían, como yo, á Jerusalén, guiados por un sacerdote italiano, dos abates franceses y un jesuita holandés.

No había un solo español! Pero gracias á mi conocimiento del francés y del turco, yo fui desde luego el intérprete general de los peregrinos.

Hicimos escala en Esmirna, en un puertecito muy lindo de la isla de Rodos y en Chipre, donde los católicos fuimos obsequiados con magníficas palmas por una comunidad de religiosos franciscanos que nos esperaban en los muelles; y algunas horas después llegamos á Beiruth, ciudad asentada en una punta del Líbano que se alarga sobre el Mediterráneo, y que es residencia de los cónsules generales de todas las potencias de Europa, sede de un obispo maronita (católico) y otro griego, centro de misiones, y población de unos 40,000 habitantes, que en su mayoría son cristianos.

puerto de Jerusalén y de toda la Palestina meridional, y sería una gran plaza comercial, como lo fué la soberbia Tiro, si la administración turca sacandiese el letargo que la consume, haciendo limpiar la ancha rada, que hoy está como en tiempo de las Cruzadas, y construyendo una cómoda carretera, ya que no un ferrocarril ó un tranvía, hasta la Ciudad Santa.

Desde Jafa se distingue la gran torre de los Cuarenta Mártires de Roma, que se eleva en medio de vasta llanura; allí hay un convento de franciscanos dedicados á la enseñanza, y su R. P. Guardián nos obsequió delicadamente; todos los peregrinos teníamos ardiente deseo de llegar cuanto antes á Jerusalén, y al día siguiente de nuestra llegada, al anochecer, emprendimos nuestra peregrinación á pie.

Desde Rama á la ciudad Santa hay dos jornadas una de cuatro horas, por terreno llano, y otra de seis por montañas y valles deliciosos, en los que abundan viejos olivos, higueras colosales, granados, manzanos y hermosas viñas.

Apenas se pasa el memorable valle de Terebinto, que ofrece un paisaje encantador, descúbrense el monte Olivete, hacia el Oriente de la ciudad, y en seguida aparecen el monte Sión, las murallas, las torres, el castillo, las cúpulas de las iglesias y mezquitas.

Acordéme entonces de aquellas preciosas octavas que pone el Tasso en boca de los cruzados, cuando éstos vienen desde lejos la ciudad:

"Ecco apparir Gerusalem si vede,
Ecco additar Gerusalem si scorge;
Ecco da mille voci unitamente
"Gerusalemme!" salutar si sente.

Todos los peregrinos caímos de rodillas, besamos la tierra y elevamos á Dios nuestro corazón al ver los lugares donde se habían cumplido, por la misericordia divina, los misterios de la Redención, el drama augusto del Calvario, y la institución salvadora de la Eucaristía.

Es imposible describir la emoción que se siente á la vista de Jerusalén: algunos compañeros se quitaron las sandalias, y llegaron descalzos hasta las puertas de la ciudad; otros se descubrieron la cabeza, y aunque el sol nos abrasaba, no volvieron á cubrirse sino después de haber comulgado en la iglesia del Santo Sepulcro, á los tres días de nuestra llegada.

Jerusalén, llamada "Eliá" en la Edad Media, y "El Kud's" ó Ciudad Santa por árabes y turcos, está situada á una altitud de 810 metros sobre el nivel del Mediterráneo, y tiene un circuito de cuatro kilómetros: su figura es cuadrangular, y áspera y desigual su vasta superficie.

Entramos en la ciudad (el 25 de Marzo, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora) por la puerta de San Esteban, después de cruzar por el valle de Josafat y pasar por un puente-cillo de madera (que se apoya en antiguos estribos de piedra, de la época de los cruzados) el famoso torrente Cedrón.

Saliendo por esa misma puerta, hacia el Oriente, se halla el monte Olivete, y más lejos, el huerto de Getsemani.

Este huerto aún conserva ocho venerables olivos que tienen más de tres mil años, según opinión de ilustres botánicos que los han examinado; pero ¡qué diferente es hoy de lo que debió ser en los días de Jesucristo! Entonces era un jardín público amenísimo, al cual acudían los habitantes en las noches cálidas del verano para respirar el aire puro del campo; hoy es un recinto limitado por tosca empalizada de madera, y su perímetro irregular no excede de sesenta metros.

Los ocho olivos que en él se levantan presentan un follaje verde pálido muy distinto del hermoso color de nuestros olivos andaluces; producen todavía algún fruto, que se recoge cuidadosamente para elaborar aceite evilegiado, el cual se envía á Roma, á Viena y á San Petersburgo, donde se paga á precios altísimos; los huesos de las aceitunas se emplean en rosarios, y son preferidas las "coronas" que tienen sus "dices" formados por un hueso natural, sin pulimento.

Al rededor del jardín hay eatarece capillitas consagradas á las estaciones del "Via Crucis".

El Monte Olivete se extiende por toda la ciudad, y se distinguen desde bien lejos sus tres cumbres: la central, que es la más alta, está coronada por un grupo de edificios religiosos construidos sobre las ruinas de la basílica de la Ascensión, que fué construída por Santa Elena, madre del Emperador Constantino I "el Grande".

En la colina oriental se erguía el templo de Salomón, del cual no ha quedado piedra sobre piedra, según la frase de la Escritura, y ahora está ocupada por el "Haram" ó recinto sagrado de los turcos, donde se eleva la mezquita El-Aksa, antigua iglesia católica.

El barrio meridional "el Sión", formado por el "ghetto" (residencia judaica), la ciudadela y un convento armenio, es el más rico de la ciudad, y también el más notable; allí se ve la casa de Caifás, la casa donde Jesucristo celebró la última cena con sus discípulos y la casa en que vivió la Virgen María después de la crucifixión de su Divino Hijo.

Al Norte de Sión está el barrio de Akra, lugar del Gólgota y hoy iglesia del Santo Sepulcro, levantada sobre el sitio mismo en que Jesucristo fué crucificado; es moderna esta grandiosa iglesia, porque la antigua fué devorada por las llamas en el terrible incendio de 1808; tiene sobrio decorado y bello estilo arquitectónico, en el cual resaltan arcos ojivales, columnas de mármol, bajos relieves que representan bíblicas, crestería y hojarasca de caprichosa labor y delicadísima filigrana.

Permanecí en Jerusalén quince días y puedo asegurar que únicamente la fe, esa fe que fortifica al cristiano en medio de los más acerbos dolores, esa fe que salva, es lo que puede hacer grata la estancia de un europeo en aquella ciudad todavía musulmana.

"¡Qué calles más sucias! ¡qué casas tan incómodas! ¡qué mendigos tan

procaez! ¡qué vendedores de rosarios y otros objetos de devoción, tan cínicos y descreídos!

La población de Jerusalén consta de cristianos, israelitas y musulmanes, que habitan en barrios diferentes; pero predominan en ella los desdichados sectarios de Mahoma, amos, en toda la extensión de esa palabra, de los otros habitantes; aunque, á decir verdad, los cónsules ruso y francés son verdaderos protectores de los europeos y de los cristianos en general.

Si Jerusalén estuviese bajo el dominio de un gobierno de Europa! Entonces podría ser en breve una ciudad magnífica, emporio de comercio y de riqueza, á la vez que ciudad Santa, de los creyentes; y para conseguirlo en pocos años bastaría con abrir una buena carretera hasta el istmo de Suez ó hasta las fértiles regiones de Siria, además de la indicada vía férrea á Jafa.

Pero ¿es posible esto bajo la dominación de los turcos?

¡Oh Jerusalén! Llegué á tus muros con los pies descalzos, y salí de ellos con lágrimas en los ojos, tristeza profunda en el alma, desaliento grandísimo en el corazón.

¡Oh Jerusalén! ¡Querrá el cielo que algún día aparezcan delante de tus puertas, cual nuevos cruzados, los hijos de la Iglesia de Jesucristo, que, según las profecías, deberán redimirte para siempre de la esclavitud, del yugo extranjero!

J. Basilio de Llombart.

TRIBUNA LIBRE

Exámenes y certificados de maestros

Escrito mi primer artículo con el anterior epígrafe, pensé no insistir sobre el asunto; mas la lectura de otro publicado al día siguiente en el mismo periódico DIARIO DE LA MARINA donde yo escribiera el mío, me llevó á ocuparme por segunda vez del particular, no impulsado por una oposición sistemática, ni por el egoísta deseo de que prevalezca el criterio por mí sustentado en mi anterior artículo de referencia, que después de todo puede dentro de los fundamentos en que se inspira, ser desechado por algunos de los que lo hayan leído, sino porque si bien es cierto que el trabajo á que aludo tiene algunos puntos de contacto con los que yo hago resaltar en el mío, anoto en cambio otros, sobre los que procedo á hacer algunos comentarios con la buena fe que me asiste y la imparcialidad que siempre me acompaña.

El competente y estimable articulista, dentro de su criterio personal por lo que á los exámenes de maestros se refiere, nos dice que si bien en algo se aparta del sustentado por las autoridades del Ramo, se rinde á una fuerza mayor, y admite, "con su carácter axiomático, la garantía de los exámenes"; pero agrega que teniendo en

cuenta la idoneidad y competencia que concede el examen sufrido, según se dice, no comprende que cada uno, cada dos ó cada tres, se extinga la eficacia del examen, con tanta más razón cuanto que al médico, abogado, etc., no se les somete á nuevas pruebas después de obtenido el título.

Relativa razón asiste al ilustrado articulista; y decimos relativa, porque conformes con lo que sobre este punto escribimos en nuestro primer artículo, no alcanzamos á ver la igualdad ó paralelismo entre los maestros poseedores de los calificados de primero, segundo y tercer grados, en primer término; y en segundo lugar porque esa idoneidad no puede revestir el mismo alcance con relación á esos grados; pues admitido que éstos descuidados por los calificados correspondientes religiosos y pedagógicamente al esfuerzo y demostración de conocimientos que cada examinando haya manifestado en el examen, es fuerza convenir que no todos poseen el mismo caudal de instrucción y de aquí la referida graduación.

Esa competencia y esa idoneidad, por consecuencia, han de ser relativas, pero nunca absolutas ni iguales para todos los examinandos: únicamente podrá ser absoluta, para los que dentro de la buena fe y competencia de los calificados, hayan alcanzado el grado máximo hasta hoy legislado, que es el tercero; y hé aquí por qué en nuestro artículo anterior y fundados en esta razón, exponíamos que se respetasen esos grados tercero sometiendo á sus poseedores á nuevo examen, prescribiendo éste únicamente para los maestros que aún no estuviesen en posesión de él.

Ahora comprenderá el apreciable articulista por qué dijimos entonces y ratificamos ahora que cada uno ó dos años los maestros que no posean el certificado grado tercero deben sufrir nuevos exámenes hasta obtener este último.

A mayor abundamiento, y como confirmación de lo que sobre esa idoneidad y competencia venimos diciendo, el articulista se pregunta "¿no ofrece más garantía de idoneidad el profesor siempre consagrado al cumplimiento de su ministerio que el mé-

dico, abogado, etc., que sin práctica actúan en sus respectivas carreras?".

Ciertamente; pero es una idoneidad discernible únicamente al que siempre se ha consagrado al magisterio, no al que por primera vez, joven aún, sin práctica, se presenta á examen y adquiere un certificado de primero ó segundo grado; ¿cómo establecer un paralelo entre éste último y el anterior?

Por lo demás, estamos de acuerdo en que los exámenes podrán cuando más conceder alguna competencia técnica al examinando siempre que la buena fe, la moralidad y superioridad de conocimientos sean la característica de los calificados, nunca el padrino, la simpatía, el favoritismo, la política, y otros elementos que suelen ponerse en movimiento todos los años; pero que de dichos exámenes se deduzcan las condiciones pedagógicas, la aptitud práctica del examinando, eso, jamás será admisible; más aún si nos fijamos en jóvenes noveles procedentes de algunas de nuestras escuelas públicas, en el comienzo de su vida, y en otros que confiados en su memoria van á buscar en el Magisterio con honrosas excepciones, su modus vivendi.

Por lo que refiere al paralelismo entre el que por primera vez, sin práctica, ingresa en el magisterio, y el médico ó abogado que abandona las aulas universitarias para dedicarse al ejercicio de su profesión, en verdad no lo vemos, pues mientras el maestro novel, neófito, va á desempeñar prácticamente una misión que descansa en absoluto, el médico que comienza su ministerio, ha tenido reglamentariamente que practicar dos años al menos en las salas de clínica médica y quirúrgica de los hospitales; y por lo que respecta al estudiante de leyes, muchos de ellos se asocian á los abogados para la práctica del bufete, de las escribanías, de los juzgados, y por consecuencia, al comenzar su ejercicio como letrados, llevan ya el conocimiento práctico más ó menos extenso de los asuntos que deberán conocer en lo sucesivo.

Escritas las anteriores consideraciones, que nos han sugerido la lectu-

AVISOS RELIGIOSOS

A JESUS NAZARENO

DE

ARROYO ARENAS

GRANDES FIESTAS

Los solemnes cultos que anualmente se celebran en la pintoresca Ermita del pueblo de Arroyo Arenas en honor de Patrono N. P. Jesús Nazareno del Rescate tendrán en este año el siguiente orden:

El día 21 de Marzo. A las 6 P. M. se trasladará procesionalmente la venerada imagen del Divino Nazareno de la Iglesia Parroquial del Cano á la Ermita de ARROYO ARENAS. A la llegada de la procesión á la Ermita se tomará solemne Salve; quemándose á continuación vistosos fuegos artificiales.

El día 1 de Abril. A las 9 de la mañana dará principio la Misa de Ministros en honor del Patrono estando el panegirico á cargo del señor Pbro. Manuel de Jesús Doval y el coro á cargo del Sr. Rafael Pastor, cantándose la gran Misa del maestro Gianni.

A las 6 P. M. saldrá procesionalmente la venerada imagen del milagroso Jesús Nazareno, cuyo trayecto será iluminado con luces de bengala, quemándose á la terminación variadas piezas de fuegos de artificio.

Nota. — En esta fiesta se estrenarán tres albás donadas por la señora María Piedad de Gutiérrez; dos lamparas de cristal "bucanar" para luz eléctrica donadas por los señores Armando y por la señora Camarera Doña Luisa Cumbareis de Ruiz; debiéndose á la generosidad del devoto Sr. Domingo Rodríguez las pinturas que embellecen la Ermita.

Ambos días habrá Basse Ball y el segundo día cucha, juego de sarten y otros juegos lícitos según anuncian los programas.

4512 31-26-2m-26

IGLESIA DE BELEN

Se celebrará en esta Iglesia la Semana Santa con la solemnidad de costumbre comenzando los Divinos Oficios del Jueves Santo á las 7 y media y los del Viernes y Sábado á las 12 y media. Será Santo á las 10 y media el sermón de las Siete Palabras, predicando el R. P. Santillana.

A. M. D. G.

SAN FELIPE

El día 2 de Abril se celebrará la misa cantada mensual á las 8 en honor del glorioso San José cuya misa pertenece al mes de Marzo.

Se participa á sus devotos y contribuyentes.

4647 2m-27-11-1A

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO MORAL ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA, COVALENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECIONES DEL CORAZON

ELIZIR, VINO ó KOLA

10 Medallas de Oro
2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

POUDRE, SAVON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y ateciopear el cutis.

CRÈME SIMON

Exigase el verdadero nombre. Reduzcase los productos similares.

Y. SIMON, 59, Faub. St-Martin, París (10.º)

SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estomago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDET es el de M. CLEMENT Y C.º de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciando el "CLETBAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

Con Salud

Hay Felicidad en el Hogar.

Está el Niño Enfermo?



Está desapareciendo el color de su preciosa faz? Se encuentra delgado, débil y de mal humor? Cuando esto sucede el corazón de la madre está triste; ella anhela algo que devuelva el encanto de la salud á las tiernas mejillas del infante; quiere algo que le dé vigor á su cuerpecito.

Nada podrá dar este resultado mejor que la Ozomulsión. Esta Medicina-Alimento es agradable al paladar como la leche y tan fácil de tomar.

Da á los Niños carnes y fuerzas. Devuelve el color á sus pálidas mejillas y coloca sobre las mismas los preciosos hoyuelos que hacen al corazón de la madre tan feliz.

El Niño obtendrá los mejores resultados de la primera dosis.

El Alimento-Medicina que siempre hace bien.

Reconstituye los Tejidos. Enriquece la Sangre.

PRUEBELO HOY.

FRASCO DE PRUEBA GRATIS.

Se enviará una muestra gratis á todo el que la solicite de la

OZOMULSION COMPANY,

548 PEARL STREET, NEW YORK.

La Ozomulsión es el reconstituyente natural que suple la Naturaleza para la curación de las enfermedades Pulmonares y de la Garganta. Los Infantes y los Muchachos la toman tan gustosamente como sus padres porque es dulce, pura, agradable al paladar, digerible, y se asimila con facilidad.

Debido á las miles de curas radicales que ha efectuado la Ozomulsión, ocupa ésta el primer lugar en la estimación de los Médicos, quienes la consideran la Emulsión Alimenticia de Aceite de Hígado de Bacalao por excelencia, cuyos otros agentes medicinales son la Glicerina, los Hipofosfitos de Cal y Soda y un Antiséptico que es el rey de los Germicidas.

Los Médicos la usan personalmente y la recetan en su práctica privada así como en los Hospitales, no sólo en todos los Países Latino-americanos, sino también en los Estados Unidos y la Europa.

Estese seguro de que la Ozomulsión hará por Ud. lo que ha hecho por otros. Las personas que toman la Ozomulsión gozan de perfecta salud. Su sangre se purifica y se enriquece; el apetito aumenta y las comidas se hacen más apetecibles. En fin, la Ozomulsión da lo que todos buscan: SALUD FUERZAS y BELLEZA.

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Mari-bona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un sèr endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA.

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quirós, cuyos documentos han sido referendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 16 de Marzo de 1907.

Sra. SCOTT & BROWN, Nueva York.

May Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Ud. las fotografías de mi hijo Francisco Mari-bona y Peraza, de once años de edad, el cual debió á un golpe sufrido en su vida la ley y la salud de una enfermedad que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberse indicado los medios médicos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causo asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.

HABANA, Marzo 16 de 1907.

Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROS.

CATALINA PERAZA, Vda. de MARI-BONA.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente.

De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS (PEDRO MONTERO (C. RIQUEÑA

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Marzo 30 de 1907. A las 5 de la tarde. Plata española... 97 1/2 a 97 3/4 V. Billetes Banco Español... 101 a 103 V. Oro americano... 3 1/2 a 4 V. Oro español... 110 a 110 1/4 P. Oro americano contra plata española... a 12 P. Centenes... a 5.42 en plata. Id. en cantidades... a 5.43 en plata. Lises... a 4.32 en plata. Id. en cantidades... a 4.33 en plata. El peso americano en plata española... a 1.12 V.

Noticias de la zafra

Hasta el día 26 habían entrado en Matanzas 1.119,955 sacos de azúcar. Caña quemada. La Guardia Rural del pueblo de Navajas informó al Juez Municipal de Pedro Estancourt que en la colonia 'Arratia' de los señores Sordo y Egüa, se quemaron cuarenta mil arrobas de caña. Dicho incendio se cree casual.

Ganado

El vapor cubano 'Mobila' trajo del puerto de su nombre para el señor P. Wolfe, 23 vacas, 16 crías y un toro, y para el señor R. Amarris, 101 cerdos.

Movimiento marítimo

ENTRADAS

El jueves fondearon en puerto los siguientes vapores: Julia, cubano, procedente de Puerto Rico y escalas con carga y pasajeros; Cecilia, noruego, procedente de Filadelfia con carbón; Mascotte, correo americano de Tampa y Cayo Hueso, con carga, correspondencia y 58 pasajeros; Mobila, cubano, del puerto de su nombre, con carga y pasajeros y americano Brunswick, de New York, con carga y pasajeros. También el viernes fondearon en puerto: el Indiana, inglés, procedente de Buenos Aires, con carga; el Summer, transporte americano procedente de Newport News, con carga y pasajeros y la goleta inglesa E. of Aberdeen de Mobila, con madera.

VAPOR EXCURSIONISTA

El viernes a las doce del día, fondeó en bahía, frente al muelle del Segundo Distrito, el vapor alemán Blücher, de 12,334 toneladas, que procede de Saint Thomas y escalas, conduciendo 284 excursionistas, en los cuales figuran los siguientes señores: General Patterson, Capitán J. M. Andrews, Col. L. White Busby, Hon. Joseph J. Garmon, Hon. Charles Curtis, Dr. C. F. Hough, Hon. William B. Mc. Kinley, Hon. James R. Mann, Hon. J. Hampton Moore, Hon. J. Van Veehsen Aleotti, Hon. James S. Shermann, Master James E. Shipley, Dr. R. Schirt, Col. Frederick Smith, Dr. Joseph Stokes, James A. Tawney.

REVISTA DEL MERCADO. Habana, Marzo 30 de 1907. ACEITE DE OLIVAS. — El de los Estados Unidos se vende como de Andalucía, y a menos precio que el que viene de España. Cotizamos en latas de 25 libras de \$18.75 a \$19.75 latas de 9 libras \$10.50 a \$20 latas de 4 1/2 libras de \$20.75 a \$23.50 quintal. El mezclado se ofrece de \$14.75 a \$14.75 qtl. según la clase de aceite de algodon que se compra. ACEITE DE MANI. — Poca solicitud, de \$8.75 a \$9.75 cada el español y de \$6.75 a \$7.50 el francés. ACEITE DE MANI. — No hay en plaza. ACEITUNAS. — Buena existencia y buena demanda, de 60 a 61 cts. barriles grandes. AJOS. — Los de España de 25 a 30 centavos según tamaño. De México. — No quedan en plaza. ALCAPARRAS. — A \$7 centavos garrafón ALMENDRAS. — De \$30 a \$30.50 qtl. ALMIDON. — El de yuca del país se cotiza de \$24 a \$24.75 qtl; de Puerto Rico de 2.75 a \$3.75 qtl. El Inglés a \$3.75 qtl. ALPISTE. — Buena existencia y alguna demanda. Cotizamos de \$34 a \$35 qtl. ANIS. — Se cotiza a \$7.75 qtl. ARROZ. — El de Valencia de \$4 1/2 a \$7 1/2 quintal clase buena. El de semilla, de \$3.25 a \$3.30 qtl. El de Canilla de \$3.50 a \$3.75 qtl. AZÚCAR. — Cotizamos de \$4.50 a \$10.75 libra, según clase. BACALAO. — Halifax \$7.75. El robalo. — De \$7.75 a \$7.75. El Noruego. — De \$10 a \$10.25. Pescada. — \$5.75 qtl. CALAMARES. — Marcas corrientes de \$4 a \$4.25. CAFE. — Cotizamos: El de Costa Rica y Brasil de \$21.75 a \$23 qtl. De Puerto Rico, clase corriente y buena de \$21.50 a \$22.75 qtl. Del país de 19 a 19 1/2 qtl. CEBOLLAS. — De los E. Unidos \$4 quintal y B. a \$4.50, de la Corona, no hay en plaza. De Canarias, no hay. Del país a \$4. CEREALAS. — De España, no hay. De los Estados Unidos de \$24 a \$24.75 qtl. CERVEZA. — Cotizamos de \$3.50 a \$11 caja de 84 medias botellas o tarros. La cerveza inglesa y alemana, y la de marca superior a \$12 caja de 96 medias botellas. Cargando además el impuesto. De los Estados Unidos. Las marcas de más crédito se cotizan a \$1 docena de medias botellas en cajas y barriles, habiendo otras desde \$7.75 a \$13 en cajas y barriles de 8 docenas de medias botellas. Cargando más el impuesto. CONSAS. — Español y francés: Cotizamos clases finas y corrientes de \$10.75 a \$15 caja. COMINOS. — Se cotizan a \$10.50 qtl. CHICHAROS. — Buena solicitud: Cotizamos de \$3.25 a \$3.50. CHOCOLATES. — Según clase de \$15 a \$30 qtl. CHORIZOS. — Los de Asturias de \$14 a \$18. De Vizcaya de \$14 a \$14 1/2 qtl. FIDEOS. — Los de España se venden de \$6 1/2 a \$7 1/2 las 4 cajas según clase. Los del país se cotizan de \$5 a \$6 las 4 cajas de gamalillo y blancos. De los Estados Unidos hay algunas partidas que se venden a \$4.25 a \$4.50 las 4 cajas. FORRAJE. — Maíz: el de los Estados Unidos se vende de \$1.55 a \$1.60 qtl. Del país. — A \$2.50 el quintal, de Buenos Aires de \$1.95 a \$2 qtl. Avena. — La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos a \$2.20 qtl. Atracho. — Se cotiza de \$1.90 a \$2 qtl. Heno. — El de los Estados Unidos se cotiza a \$1.80 paca. FRIJOLES. — De México a \$4.50 qtl. Los de Orilla. — De \$4 1/2 a \$4 1/2 qtl. De Canarias. — No hay. Del país. — No hay en plaza. De los Estados Unidos, blancos en sacos de \$3.50 a \$5.50 y en barriles a \$7 qtl. Colorados. — Redondos y largos de \$7.25 a \$7.50. GARBANZOS. — De España: \$5.50 a \$8.50 qtl. De México de \$4.25 a \$9 según tamaño. GINSEPA. — El mayor consumo se hace de la fabricada en el país. Cotizamos de \$3.75 a \$4 y el garrafón de la de Amberes a \$13.50 más los sellos. La holandesa se ofrece de \$6.75 a \$8.75. Cargando además los sellos correspondientes.

El Blücher permanecerá en ese puerto hasta mañana domingo 31, en cuyo día saldrá con rumbo a New York. Según nos informan sus consignatarios en esta plaza señores Heilbut y Rasch, el público podrá visitar el vapor Blücher hoy sábado de 3 a 4 de la tarde, para cuyo efecto habrá comunicación por medio de lanchas desde la Machina al costado del vapor.

SALIDAS

El jueves salieron de este puerto los siguientes vapores: Mascotte, americana, para Cayo Hueso y Excelsior, también americano, para New Orleans y las goletas Glofation, inglesa, para Mobila y E. J. White para Apalachicola y el viernes el vapor cubano Mobila, para el puerto de su nombre; el inglés Wildosoff, para Guantánamo; el Buenos Aires, español, de Veracruz.

VAPOR CORREO

El vapor correo 'Mannuel Calvo' salió de Puerto Rico, con dirección a este puerto, a las seis de la mañana de hoy, sábado.

EL 'HALIFAX'

El vapor inglés 'Halifax', fondeó en puerto esta mañana, procedente de Cayo Hueso.

EL 'OLIVETTE'

Con carga, correspondencia y pasajeros, entró en puerto esta mañana el vapor americano 'Olivette', procedente de Tampa y Cayo Hueso.

CRUCERO ALEMÁN

Ayer tarde fondeó en puerto, procedente de Port-Au-Prince, el crucero alemán 'Pantrel', de 763 toneladas, al mando de su comandante Mr. Tinnie.

EL 'PIO IX'

El vapor español de este nombre entró en puerto, hoy, procedente de Barcelona y escalas, con carga y pasajeros.

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY. 52 pipas vino tinto Torgross, \$65.50 pipa. 64 1/2 id. id. id., \$66.00 las 212. 57 1/4 id. id. id., \$69.00 las 444. 65 1/4 id. Navaro Castelar, \$17.00 uno. 98 lb chocolate M. López, \$30.00 qtl. 115 cajas vino Airoit Imbert, \$10.60 caja. 100 id. velas Josefina, \$14.75 las 4 c. 100 id. tabacos, \$15.00 id. 2014 pipa vino Rioja, \$21.00 uno. 20 caajs. id. id. B.E., \$4.25 caja 30 id. id. id. mib., \$4.75 id. 1013 mantea la Primera de Boloño, \$13.00 quintal. 100 cajas peras Hermosa, \$5.25 caja 80 id. ostiones Indio, \$3.25 caja. 25 barriles cerveza Palatino, \$13.50 barril. 100 latas galletitas Nacional, \$1.30 lata.

HARINA. — Cotizamos de \$5.25 a 6 1/4 sacos. HIGOS. — Los de Lape a \$1.15 caja, sin demanda. JABON. — Recomara de \$7.25 a \$7.50 qtl. Del País, de \$3.50 a \$5.20 qtl. Americano, a \$4.75 qtl. Francés, de \$7.75 a \$7.85 qtl. JARCIA Y SOGA. — Surtido el mercado y buena demanda. Cotizamos: Jarcia Manila legítima a \$16 qtl. Neto y Sical a \$12 1/2 qtl. Jarcia Manila especial \$17. JAMONES. — De España se venden de \$23 a \$29 quintal. Americanos, \$13.75 a \$20.50 quintal. LAUREL. — A \$6.25 qtl. LACONES. — A 6.50 los grandes y a 5.50 los chicos. LECHE CONDENSADA. — Cotizamos las marcas americanas de \$5 a \$7.50 caja de 48 latas. LONGANIZAS. — Se cotizan de \$50.50 a \$61 qtl. MANTECA. — Cotizamos a \$13 qtl. en tarroceros clase buena. En latas desde \$14.75 a \$16.75 qtl. habiendo marcas especiales de más alto precio. MANTONQUILLA. — La de España de \$2.50 a \$3.75 qtl. Americana de \$1.45 a \$1.75 qtl. MENOS. — Según clase y la de Copenhague de \$4.75 a \$4.44 qtl. MORTADELLA. — Regular demanda y mediana existencia a 30 centavos las 2 1/2 latas; cuartos a 40 cts. MOHILLAS. — Abundancia y tienen limitado demanda. Se cotizan de \$1.10 a \$1.20 según tamaño. OREGANO. — Regulares existencias. Se cotiza a \$7.50 qtl. PIMENTON. — Se cotiza de \$15.25 a \$18 quintal. PASAS. — A \$1.60. QUESOS. — Patagayos cotizamos de \$22 a \$23 qtl. — De Crema a \$24 quintal. — De Blandas a \$10; del país desde \$10 quintal. SAL. — Cotizamos en grano a \$1.75 y molida a \$1.75 fanega. SARDINAS. — En latas. Es buena la solicitud de este artículo y se venden de \$13 a \$20 según tamaño de latas en aceite y tomate. SIDRA. — De Asturias superior de \$4.75 a \$5.75 caja, según marca; impuestos pagados. Del País, marca 'Cruz Blanca' a \$2.50 caja. Otras marcas, \$2.25. — Inglesa, de \$3.50 a \$3.75, según marca. TACAHU. — A 36 reales arroba. TOCINO. — De \$14 a \$15.50 según clase. VELAS. — De Recomara de \$8 a \$16 según tamaño. Del país a \$15.50 y \$7.50 según tamaño. VINO TINTO. — Cotizamos de \$61 a \$62.50 pipa, con derechos para litros pagados. VINO ALELLA Y NAVARRO CATALAN. — Cotizamos de \$61 a \$64.50 los 4 cuartos. Especial a \$67. VINO SECO Y DULCE. — Es algo solicitado el legítimo de Cataluña, a \$8 y \$8.50 el octavo y décimo, respectivamente. VINO NAVARRO. — En estos vinos ha habido demanda, oscilando los precios según marca de \$65 a \$71 pipa.

Vapores de travesía

SE ESPERAN. Marzo. 31—Mannuel Calvo, Cádiz y escalas. Abril. 37—Progreso, Galveston. 1—México, Veracruz. 1—Merida, New York. 1—Reina Maria Cristina, Santander.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS. Día 27: De Filadelfia, en 7 días, vap. noruego Vidar cap. Arneson, tons. 1543 con carbón a L. V. 1 nec. Día 28: De Puerto Rico y escalas en 9 días, vap. cubano Julia, cap. Vaca, tons. 1811 con carga y pasajeros a Sobrinos de Herrera. De Filadelfia, en 8 y medio días, vap. noruego Cecilia, cap. Hyde, tons. 1157 con carbón a C. Reyna.

De Tampa y Cayo Hueso, en 8 horas, vapor americano Mascotte, cap. Allen, toneladas 884 con carga y 58 pasajeros a G. Lawton Childs y comp. De Cayo Hueso en 8 horas, vap. inglés Halifax, cap. Ellis, tons. 1875 con pasajeros a G. Lawton Childs y comp. Día 28: De Mibila, en 2 días vap. cubano Mobila, capitán Mc Donald, tons. 2156 con carga y pasajeros a L. V. Place. De New York, en 5 días, vap. americano Brunswick cap. Road, tons. 2265 con carga y pasajeros a D. Bacon. Día 29: De Buenos Aires, en 51 días, vap. inglés Indiana, cap. Gundry, tons. 3569 con carga a Barraqú y comp. De Mobila, en 9 días, gta. inglesa Earl of Aberdeen, cap. Rubricover, tons. 465 con madera a S. Arietz. De Saint Thomas y escalas, en 25 días, vapor alemán Blücher, cap. Rosings, toneladas 12,334 con 284 pasajeros a Heilbut y Rasch. De Veracruz en 1 y medio días, vap. español Buenos Aires, cap. Aldamiz, tons. 5317 con carga y pasajeros a M. Otaduy. De Filadelfia, en 14 días gta. americana George May, cap. Davis, tons. 654 con petróleo a L. V. Place. De Port Au Prince, en 2 días Crucero de guerra alemán Panther, cap. Tinnie, toneladas 763 al consúl. Día 30: De Barcelona y escalas, en 36 días, vap. español Pio IX, cap. Giberau, tons. 3895 con carga y 102 pasajeros a Marcos hermanos y comp. De Tampa y Cayo Hueso, en 8 horas, vapor americano Olivette, cap. Turner toneladas 1875 con carga y pasajeros a G. Lawton Childs y comp. De Cayo Hueso, en 9 horas, vap. inglés Halifax, cap. Ellis, tons. 1875 con pasajeros a G. Lawton Childs y comp. SALIDAS. Día 27: Para New Orleans, vap. cubano, Regina. Día 28: Para Apalachicola, goleta americana E. Y. White. Para Cayo Hueso y Tampa, vap. americano Mascotte. Día 28: Para New Orleans, vap. americano Excelsior. Para Mobila, gta. inglesa, Glofation. Día 29: Para Guantánamo, vap. inglés Welderoff. Para Mobila, vap. cubano Mobila.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz, vap. americano Monterey por Zaldy y comp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 28: Para New Orleans, vap. cubano Regina, por Trufin y comp. 720,000 galones de miel. Para Guantánamo, vap. inglés, Welderoff, por L. V. Place. En lastre. Para Mobila gta. inglesa Glofation, por el capitán. En lastre. Para Cayo Hueso, vap. inglés, Halifax por G. Lawton Childs y comp. En lastre. Para Cayo Hueso y Tampa, vap. americano Mascotte por G. Lawton Childs y comp. 60 pacas y 150 toneladas tabaco y 36 bultos provisiones y otros. Día 28: Para Cárdenas, vap. inglés Cluden por L. V. Place. En lastre. Para New Orleans, vap. americano Excelsior por A. E. Wandell. 5 cajas tabacos 53 huecales piñas 2296 lb. legumbres y 2 bultos efectos. Para Mobila, vap. cubano Mobila por L. V. Place. 3 casac tabacos 232 tercios tabacos 53 huecales legumbres y 706 lb piñas.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS. Día 30: De Nuevitas, vap. San Juan, cap. García con 1,300 sacos azúcar. De Arroyos, vap. Antolin del Collado, capitán Planells, con efectos. De Cabañas, gta. Caballo Marino, pat. Lucía con 900 sacos azúcar. De Mariel, gta. Pilar, pat. Palmer, con 800 sacos azúcar. De Banes, gta. Josefina, pat. Blanco, con 309 sacos azúcar. De Orizgosa, gta. Feliz, pat. Arabi con 309 sacos azúcar. De Sagua, gta. Mercedes, pat. Vern con 1000 sacos azúcar. De Sagua, gta. Amalia, pat. Rubiños, con 800 sacos azúcar. De Batabanó, gta. Gertrudis, pat. Villalonga, con 800 sacos azúcar. De Sierra Morena, gta. Emilia, pat. Bosch con 490 sacos azúcar. De Cárdenas, gta. Princesa Chavez, pat. Piers con 490 sacos azúcar. De Cabañas, gta. Trinitad, pat. Ferrer, con 500 sacos azúcar. De Cárdenas, gta. Positas, pat. Balont, con 40 pipas aguardiente. De Binas, gta. Juan Toraya, pat. Fuxac con 20,000 ladrillos. De Canasí, gta. Josefina, pat. Simó con 400 sacos azúcar. DESPACHADO. Día 30: Para Cabañas, gta. Caballo Marino, pat. Lucía. Para Mariel, gta. Pilar, pat. Palmer con efectos. Para Banes, gta. Josefina pat. Blanco, con efectos. Para Guanes, gta. Hermosa Guanera, patrón Vern con efectos. Para Orizgosa, gta. Feliz, pat. Arabi con efectos. Para Dominga, gta. Gertrudis, pat. Villalonga con efectos. Para Dominga, gta. Dos Hermanos, pat. Colomar, con efectos. Para Cárdenas, gta. Juana Mercedes, pat. Balster con efectos. Para Manzanillo, gta. Bella Catalina, pat. Ferrer con efectos. Para Baracoa, gta. San Fernando pat. Castell con efectos. Para Canasí, gta. Josefina pat. Simó con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGADOS. De Saint Thomas y escalas en el vapor alemán Blücher. Sres. Capt. J. M. Andrews — Miss Armstrong — Edward Aurig — Cyrus O. Baker — Mrs. Cyrus A. J. Benson — J. H. Bronson — Mrs. P. H. Bronson — J. L. Bowles — C. W. Baker — C. W. Baker — Theodore S. Bassett — Mrs. Carolyn W. Barsett — Mrs. J. W. Barger — Mrs. Ella Beck — E. J. Bridson — Clarence E. Bull — Mrs. Clarence Bull — George F. Brown — Howard D. Brown — P. V. A. Brett — Mrs. P. V. A. Brett — Miss Mary E. Barzee — David G. Browne — Mrs. David G. Browne — B. Beck — Miss A. Beck — R. E. Baubling — Joseph Fox Bodwell — L. White Busby — Joseph G. Cameron — Charles Curtis — John Caswell — David Cony — A. G. Grane — J. Charbonnières — W. W. Colvin — E. G. Cummins — Guy W. Cutguy y señora — Frederick G. Clapp — Mrs. T. Clark — Clement H. Cone — Harrison M. Davis — William B. Davampour y señora — Miss Rosaline H. Doremus — W. Jenkins — W. Davis — W. B. Dowe — J. E. Davis — Williams H. Daving — James J. Doyle — Herman Eschenberg — Alexander Erskine — A. M. Eddy — Elsa E. Mart — E. E. Kerle — J. C. Eversman — J. Fahys — Mrs. Fahys — C. H. W. Foster — A. C. Fuller — Mary Clift — Pitch Thomas — J. Falli — Mrs. Falli — A. E. Freeman — Henry Fletcher — W. S. Field — M. S. Fuller y señora — Edward Fresslett — Florence Fresslett — P. W. Gardner y señora — E. M. Gurley y señora — L. M. Grant — David Goodman y señora — Fred L. Gibson — Arthur D. Gibson — W. D. Guilbert — Parker Gunmer — William E. Helme — Miss Helme — Jennie W. Hughes — J. M. Harris — William Honi — Mary Hand — C. B. Hodges — J. Huebner y señora — George B. Hulme — H. B. Hall — Miss Jane Hall — Miss Hall — C. K. Hanson — Mrs. Hanson — W. Heberling — W. Heberling — Edwin de Foshmouth — Edwin D. Foshmouth — John H. Foshmouth — Robert D. Heintz — F. Hood — H. B. Hall — E. S. Halley — Edgar Hudn — Wm. C. Huinton y señora — W. S. Hancock — C. J. Hough — Benamis Jackson — W. S. James — W. S. James — Norma J. Keenan y señora — Blanche Kendall — A. R. Kelsey — John J. Kemroy — John T. Kanny — Jas. J. Kennay — Charles M. N. Killoe — Jarvis Kellin — R. L. Lee y señora — E. B. Lamb — J. A. Lamsie — George Lenthorn — Rita M. Lowther — Clara G. Lowther — William B. MacKinlay — James R. Mann — H. O. Mattil — J. Hampton — John N. Mc Leen y señora — C. W. Miller y señora — R. O. Miller — Marie Mooli — Charles E. Morrison — David Mackenzie — J. Mc Caffrey — Gertrude Mc Caffrey y familia — Edward D. Mix — E. E. Morris — J. B. Mencke — J. B. Mencke — Mrs. J. B. Mencke — Mrs. J. B. Mencke — Mrs. Henry Pictet — General Patterson — J. E. Parker y señora — Geo. Peine y señora — R. C. obins — Louis unkel — H. A. Romberger — Thos. E. Riley — James S. Sherman — J. L. Iwrest — Walter Penn Shipley y señora — Martine James E. Shipley — F. J. Stegmanr — Toledo E. Smith — L. Shalater y señora — H. H. Stutzer y señora — Virginia H. Stutzer — H. King Sturdee y señora — Flora Sturdee — Georgina Sturdee — D. S. Smith — Henry E. Sheldon y señora — M. Schwabacher y señora — E. A. Smith — A. J. Smith — Dr. R. G. Smith — A. S. Smith y señora — H. S. Smith y señora — J. F. Sullivan y señora — W. A. Snider — W. A. Starrett y señora — Dr. J. Stokes.

Vapores de travesía. Línea de vapores españoles de la Sociedad Anónima de Navegación TRANSATLANTICA DE BARCELONA. El hermoso vapor español JOSE GALLART Capitán FERRER de 6,090 toneladas, iluminado con luz eléctrica, saldrá de este puerto sobre el 27 de Abril para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo, Coruña, Cádiz y Barcelona. Este vapor no hará cuarentena. Admite pasajeros, a quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene a esta Compañía. Para mayor comodidad de los pasajeros, estará atracado al muelle de los Alacenes de Depósito de San José. Informarán sus consignatarios: A. BLANCH y COMP. Oficinas 20. Habana. 20 M.

VAPORES CORREOS de la Compañía TRANSATLANTICA ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR MANUEL CALVO Capitán CASTELLA Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SEBASTIÁN, CURAZAO, PUERTO CALES, LA LA CAIRA, URUPANO, TRINIDAD, VONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona. sobre el 2 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Límón, Ceiba, Sabánilla, Curazao, Puerto Cabello y la Guaira y Santa Cruz de Tenerife y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 8 de Marzo y la carga a bordo hasta el día 1 de Abril. EL VAPOR Reina Maria Cristina capitán Fernández saldrá para VILLACRUZ sobre el 2 de Abril llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 1. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una poliza Rotando, así para esta línea como para todas las demás, pero la misma no puede asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. — Informará su Consignatario. Elamandó la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y número de pasaje, en un papelito que se entregará al momento de embarcarse, y con la mayor claridad". Fundándose en esta disposición la Compañía no admite bultos sin el número de equipaje que no los vayan claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encuentran los vapores remolcadores del señor Santamarina, dispuestos a conducir el pasaje a puerto, mediante el pago de 10 días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde. De más pormenores, informen sus consignatarios, M. O'ADRY, Oficinas 26M. 26

VAPORES TRASATLANTICOS de PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz. VALBANERA Capitán SUBIÑO Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 9 de Abril, a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz, Málaga y Barcelona. y Barcelona. y Barcelona. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarotes y cómodo entrepuente. También admite un registro de carga, incluso BARBAO Y AGUARDIENTE. Para mayor comodidad de los pasajeros, el vapor estará atracado a los Muelles de San José. Informarán sus consignatarios: MARCOS HERMANOS Y Ca. SAN IGNACIO 18. M 14. Vapores Correos de la Compañía MALA REAL INGLESA Para Vigo, Coruña, Bilbao y Southampton Saldrá fíjamente el 2 de Abril a las 3 de la tarde, el vapor de doble hélice "SEVERN" Luz eléctrica en las camarotes de tercera. Cocina a la española. Camareros españoles. Servicio esmerado. Los pasajeros de 21 tienen mesa para comer. Cada seis pasajeros de 21 tienen su camarote. Para billetes de pasajes: En 1, \$107.35; en 2, \$96.15; en 3, \$85.00. Andará a sus consignatarios: DUSSAQ Y COMP. DuSSAQ y Gohier, San Ignacio 114. Habana. Para más comodidad de los pasajeros, el Remolcador de la Compañía, estará atracado a la Machina. Pasajeros y equipajes gratis. c 384 12 20 m

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS Para Veracruz directo Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Abril, el rápido vapor francés LA NAVARRE Capitán LELANCHON. Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia, y el resto de Europa. Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado. Vapor LA NAVARRE Capitán LELANCHON. Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER y SAINT NAZAIRE. el día 15 de Abril, a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 en el Muelle de Caballería. Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse preclaramente amarrados y sellados. De más pormenores informará su consignatario: ERNESTO CAYE Oficinas 88, altos. 19-25 Vapores costeros. EL NUEVO VAPOR ALAVATI Capitán Ortube saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarien ARMADORES: Larrazabal Zubieta y Gámez, Cuba ním. 2 Oficinas 88 26-21 M

EMPRESA DE VAPORES DE TORRINOS DE HERRERA 8. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Marzo de 1907. Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 30 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo solo a la ida y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA Todos los lunes a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarien NOTAS. CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día 6. Atracaes en GUANTANAMO. Los vapores de los días 2, 12 y 23, atracarán al muelle de Caimanera, y los de los días 8, 18 y 30 al de Boquerón. Hacemos público para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que a un de los señores sobrecargos no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. Habana, Marzo 12 de 1907. Sobrinos de Herrera, (S. en C.) 101 1 2 Vuelta Abajo S. S. Co. EL VAPOR Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Batabanó los LUNES y los JUEVES, (con excepción del último Jueves de cada mes) a la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 2 y 40 de la tarde para: COLOMA FUNTA DE CARTAS WILLEN CATALINA DE GUANE (con 'cabareto') V. CORTES. Saliendo de este mismo punto los Miércoles y los Sábados (con excepción del Sábado siguiente al último Jueves de cada mes) a las 9 de la mañana para llegar a Batabanó los días siguientes al amanecer. La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva. De más informes, acudirse a la Compañía. ZULIETA 10. (bajos) 2019 75-01.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hambourg American Line) El nuevo y espléndido vapor correo alemán ALLEMANNIA saldrá directamente Para VERACRUZ y TAMPICO sobre el 8 de Abril. PRECIO DE PASAJE 1.ª 3.ª Para Veracruz, \$36.00 \$14.00 Para Tampico, \$40.00 \$15.00 (En oro español). La Compañía tendrá un vapor remolcador a disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de traslucido, del muelle de la MACHINA al vapor de su destino. De más pormenores informarán los consignatarios. HEILBUT & RASCH APARATOS 723. 16-23

